

EN FRANCIA APENAS SE COMBATE

Rusos y austroalemanes pelean con furia

EL BLOQUEO Y LOS NEUTRALES

Bloqueo en el papel

El Gobierno alemán ha declarado el bloqueo de Inglaterra. Y ha dicho que desde el 18 de febrero se procederá a la destrucción de cualquiera barco mercante enemigo, sin que se responda de las vidas de los pasajeros y de los tripulantes. Conceptúa como territorios en estado de guerra todas las aguas jurisdiccionales que rodean a la Gran Bretaña e Irlanda, con inclusión del canal de la Mancha.

¿Cómo podrá Alemania hacer efectivo ese bloqueo? «Con los submarinos», dicen. Veamos si esto puede ser.

La Marina Imperial germánica dispone de submarinos de tipo muy moderno, con un radio de acción considerable. Pero esos submarinos son suficientes para aislar a Inglaterra del resto del mundo? Categóricamente decimos que no.

Un bloqueo, para ser respetado, debe ser efectivo, según ordena el Derecho Internacional. Y para que sea efectivo—como lo es el bloqueo de Alemania por los ingleses—, son necesarias fuerzas navales enormes. De lo contrario, será únicamente lo que llaman los tratadistas «bloqueo en el papel». Y hay mucha diferencia del uno al otro.

Alemania, con su declaración aparatosa, intenta, sobre todo, impresionar a los neutrales. Pretende que éstos, temiendo por vidas y bienes, no comercien con Inglaterra.

Señala la fecha histórica del 18 de febrero, para comenzar el bloqueo. Sin embargo, no obstante los raids audaces de los submarinos teutónicos, Inglaterra seguirá traficando con sus colonias y con los demás pueblos del Globo. Habrá, naturalmente, interrupciones, molestias, pérdidas de buques. Pero ha dicho Thurstield «que la superioridad no entraña inmunidad». Ya sabían en el Reino Unido, al iniciarse la guerra, que Alemania les causaría todo el daño posible. Y se resignaron a ello, proponiéndose, como es lógico, devolver ciento por uno.

A partir del 18 de febrero, sucederá lo que sucedió hasta hoy. Submarinos, mandados y tripulados por hombres intrépidos, se lanzarán a la busca de navíos mercantes. Tropezarán con algunos, y los echarán a fondo. Esto encarecerá los fletes y perturbará el movimiento económico de algunos puertos británicos. Mas no pasarán de ahí las cosas. Es demasiado extenso el litoral de la Gran Bretaña para que la división submarina germánica lo bloquee en su totalidad. Siempre tendrán los ingleses, escoceses, irlandeses y galeses barcos de sobra para el transporte de víveres y materias primas y para la exportación de sus productos.

El submarino alcanza difícilmente a los buques de crecido tonelaje y gran andar. Para torpedearlos, debe aproximarse mucho y emerger de las olas, asomando su periscopio y exponiéndose a peligros graves.

El primer ejército británico de los organizados por Kitchener, está siendo trasladado a Francia. Docenas de vapores, escoltados por navíos de guerra de diversas clases y tipos, surcan el canal diariamente. Los desembarcos son efectuados con toda tranquilidad. Hasta ahora ni un solo transporte con soldados y material fué echado a pique. Vinieron de la India, del Canadá, de Nueva Zelanda, de Australia, divisiones enteras, con caballos, cañones y artillería. Y ni corsarios ni submarinos osaron agredirlas. Diariamente, Inglaterra manda a Francia hombres y pertrechos. Jamás la Agencia Wolff nos ha dado noticia de que alguno de esos envíos haya sido interceptado por los alemanes. ¿Se quiere una prueba más concluyente de que Inglaterra reina en los Océanos?

«¡Ah!—dirán los que discurren con apasionamientos.—Domina en la superficie de los mares, pero no en los bajos fondos submarinos.» ¿Si? Pasarán los meses y la Gran Bretaña seguirá fabricando, vendiendo, comprando, organizando ejércitos y mandándolos al Continente, y surtiendo de cañones, trenes, aeroplanos, alimentos especiales de campaña, proyectiles, fusiles, pólvoras, explosivos y vestuario a franceses, serbios y moscovitas.

Tiene submarinos, pero como la escuadra enemiga no sale a combatir—sus agresiones últimas han sido simples raids sin verdadero objetivo militar—y como el pabellón germánico desapareció de los mares, no puede emplearlos en atacar a sus adversarios. Los submarinos no luchan entre sí, entre otras razones porque no pueden verse bajo las aguas.

Pero las flotillas sutiles inglesas han conseguido, unidas a las francesas, que el canal de la Mancha, peligroso para los buques de comercio, no lo sea para los transportes de guerra. Cada desembarco británico es un alarde maravilloso de vigilancia. Los submarinos, los torpederos, los cazatorpederos y los aviones exploran el mar, en la superficie y en el fondo. Los aviones vuelan, escudriñadores, y los transportes cruzan seguros, entre filas visibles e invisibles de guardianes armados, prontos al ataque y a la defensa.

Si Alemania construyera tantos submarinos gigantes que el bloqueo, en vez de ser una amenaza, llegara a convertirse, más o menos parcialmente, en realidad, Inglaterra recurriría a los grandes medios. Sus transatlánticos, cargados de víveres y elementos de fabricación, reuniríanse en los puertos occidentales franceses. Y formando convoyes—como en los tiempos de las flotas hispanas de Indias,—y escoltados por docenas de buques de combate, navegarían tranquilos y veloces en demanda de los estuarios de Albión. Y para las salidas se procedería de igual manera.

Hemos apurado el argumento para demostrar a nuestros lectores que, aun en el caso más desfavorable, Inglaterra no sería nunca bloqueada. Siempre que lo necesitara y quisiera, rompería el invisible bloqueo teutón.

Estamos ante un nuevo y gigantesco «bluff». Han causado deplorable efecto, en Alemania y fuera de ella, las medidas desesperadas que ha debido adoptar, respecto a las subsistencias, el Gobierno del Kaiser. Se sabe en los países neutrales que los germanos van careciendo de cobre, metal irremplazable en los armamentos de hoy. Se sabe también en dichos países que a pesar del contrabando estimulado por la ganancia excesiva, Inglaterra va consiguiendo lo que se proponía, y que poco a poco asfixia a su adversaria.

El Almirantazgo alemán, para disipar los pesimismo del pueblo y para alentar a los germanófilos de todo el mundo, ha imaginado esa teatral declaración. Sin ella sus marinos han torpedeado buques en el canal de la Mancha y en el mar irlandés. Después de haberla hecho, seguirán haciendo lo mismo. No vemos diferencia alguna en la situación nueva.

Ya no se habla de la invasión de Inglaterra, ni de los tremendos zeppelines, aerostatos de más apariencia que eficacia. Hay, pues, que apelar a algo sensacional. Y ese algo es el bloqueo.

Cuando las guerras napoleónicas, los corsarios franceses aprehendían buques mercantes británicos todos los días en el canal de la Mancha y a la vista de las playas de Irlanda y de Escocia. Y pese a ello, Inglaterra salió triunfante de la crisis y fué desde entonces más rica de lo que había sido.

Los marinos ingleses cantan: «¡Rule, Britannia! Britannia rules the waves. Britains never, never, never, shall be slaves.» Este himno, cuya jactancia patriótica asombra, no es un alarde, sino la proclamación de un hecho indiscutible.

Mientras Inglaterra domine en los mares, sus hijos no serán esclavos. Y hasta hoy ha dominado. Y sus escuadras están intactas y son más poderosas que al principio de la guerra, ya que se incorporaron a las mismas varios *superdreadnoughts*. Hasta que esas escuadras no desaparecieran, la Gran Bretaña no podrá ser aislada ni invadida.

Veán los lectores la contestación de los ingleses a la declaración del bloqueo de sus costas, hecha por von Tirpitz.

Su Gobierno ha presentado un bill a la Cámara de los Comunes, elevando el efectivo del ejército británico a tres millones de hombres...

...

Nos hemos extendido acerca de este asunto, porque creemos un deber nuestro poner en guardia a la opinión española contra los inmensos errores que por ahí circulan, y que los impresionables acogen como artículo de fe. Somos imparciales, y, porque lo somos, no aceptamos, sin la debida comprobación, los dichos, más o menos seguidos de hechos, de los beligerantes. El bloqueo teórico de Inglaterra por Alemania es un suceso demasiado ruidoso para que no aquilatemos su importancia. Y como no hay nada más nefasto que las exageraciones, hemos procurado probar claramente que se trata de una amenaza de bloqueo, enderezada a la consecución de efectos morales en casa del enemigo y entre los espectadores de la contienda, y no de un bloqueo real, como el Derecho Internacional exige, que sitie a Inglaterra por hambre.

No bloquea el que quiere, sino el que puede. Conviene tener en cuenta tan sencilla verdad.

Declaraciones íntimas

Cartas y cuadernos de los soldados

PARIS, 6. El Presse Bureau comunica algunos extractos de cartas y cuadernos hallados sobre soldados alemanes prisioneros.

Todos hacen constar los terribles efectos de la Artillería francesa.

El día 10 de septiembre un soldado sajón escribía que era colosal el número de sus compañeros que habían caído por grupos bajo el fuego de la Artillería francesa.

Otro escribía el 23 del mismo mes que la Artillería francesa era, desgraciadamente, por todos los conceptos muy superior a la Artillería alemana.

Un soldado del 82.º de Infantería de reserva declara que causa espanto y horror ver los efectos de los obuses franceses; que él ha visto cabezas, brazos, piernas y piltrafas de carne volando en todas direcciones, quedando sus paisanos mutilados de un modo horrible.

El 15 de septiembre un soldado escribe: «Hay que reconocer la superioridad de la Artillería francesa, pues casi la totalidad de nuestras bajas son debidas a ella.»

Un teniente del 17.º confirma la precisión matemática de los cañones franceses.

En el cuaderno de un soldado se lee: «Los franceses obtuvieron hoy una brillante victoria, debida, en primer término, a la excelencia de su Artillería.»

El Kaiser Se traslada a Polonia.

AMSTERDAM, 6. El Kaiser ha ido al teatro de la guerra de Polonia por Czenstochowa.

Protestarán Los Países Bajos.

AMSTERDAM, 6. Un periódico expresa hoy su creencia de que el bloqueo alemán es una réplica a la proclama inglesa del 2 de noviembre de 1914.

El periódico agrega que los Países Bajos protestarán seguramente con energía.

Sobre Kampen Un avión alemán.

AMSTERDAM, 6. El Telegraaf dice que un avión alemán ha volado sobre Kampen, dirigiéndose hacia el Oeste.

Una explicación De Alemania a los Estados Unidos.

WASHINGTON, 6. La Embajada alemana ha notificado al Gobierno, respecto a la zona de operaciones señalada alrededor de Inglaterra, que Alemania no tiene intención de inquietar ni apresar a los buques americanos que transporten víveres para las poblaciones civiles de los países enemigos.

En el frente ruso Automóviles blindados.

PETROGRADO, 6. Durante la gran batalla de Borjimoff los alemanes lanzaron numerosos automóviles blindados contra las tropas rusas; pero sus maniobras fracasaron siempre, gracias a la vigilancia rusa y la eficacia del tiro de su Artillería.

El espionaje Un ingeniero detenido.

MALTA, 6. El ingeniero John Doyern, nacido en Amsterdam, ha sido detenido, culpado de espionaje.

Ligeros progresos Comunicado oficial.

PARIS, 6. Comunicado de las once de la noche:

«Hechos notables que señalar: Tiro muy eficaz de nuestra Artillería en Bélgica y en el valle del Aisne.

Ligeras progresiones de nuestras tropas en Champagne y al Norte de Massiges.»

La situación militar Un comentario italiano.

ROMA, 6. El crítico militar italiano coronel Barone publica un interesante artículo en el «Giornale d'Italia» sobre la situación recíproca de los beligerantes.

El articulista termina diciendo lo siguiente: «Los comentaristas de la situación general de las dos partes beligerantes olvidan que los gobernantes del pueblo alemán, con sus múltiples errores políticos militares han sido conducidos a esta situación trágica tan singular, en uno y otro teatro de la guerra, que cada día que pasa sin que franceses o rusos sufran una derrota, es para ellos una victoria, mientras que para el pueblo alemán, cada día que transcorre sin obtener una victoria es un desastre.

A los enemigos de Alemania les basta con no ser batidos con energía, porque el tiempo hará lo que falta en su favor; para Alemania, al contrario, es urgente vencer, y vencer en la batalla decisiva, que todavía no se ha presentado después de seis meses de guerra, y que por eso cada día es menos probable que se presente.

Hay que tener en cuenta todo esto para elegir con firmeza y lucidez nuestro camino, y dar su justo valor a las adulationes prometedoras de los unos—los alemanes,—y a las amenazas jactanciosas de los otros—los austriacos.»

La opinión en Alemania.

LONDRES, 6. Un corresponsal inglés telegrafía desde Copenhague a su periódico lo siguiente:

«En lo que se refiere al frente occidental, el Gran Estado Mayor alemán considera que

las operaciones contra Calais y París no tienen la menor probabilidad de éxito.

En estos momentos se considera a Hungría como el principal centro de actividad.

Durante los dos o tres meses próximos, todas las tropas alemanas y austriacas cuya presencia no sea necesaria en otras regiones, serán trasladadas a Hungría.

La razón de esta táctica es triple: se trata de todas suertes de defender Hungría, en segunda ocupar Serbia y al final amenazar a Rumania.

Se cree en Berlín que el aniquilamiento de Serbia se impone, y que la destrucción de Turquía se llevará a cabo; pero se espera que esta eventualidad será retardada seis meses, porque el pueblo alemán no está hoy en condiciones de recibir esta noticia.»

La nueva invasión de Serbia.

PARIS, 6. Según informaciones de buen origen, recibidas de Viena, las tropas austroalemanas que se preparan a intentar una tercera ofensiva contra Serbia serán agrupadas, según indicaciones del Estado Mayor, en la forma siguiente:

Al Norte del gran recodo que forma el Save, un ejército de 120.000 bávaros ocupará el frente Ruma-Mitrovitz-Bosnia-Roca; el frente serbio-bosniaco será ocupado por diversos Cuerpos de ejército austriacos, con 150.000 hombres; aproximadamente, procedentes, en su mayoría, de las regiones de Komorn, Presburg, Gran, Szegedia, Szabalka y Najy-Desjerek.

Este ejército estará sostenido por un Cuerpo de 30.000 wurtembergueses.

Más de 20 baterías de artillería ligera, conducidas de Komorn y Szegadi, han llegado hace unos días a Neusatz.

Por otra parte, 45 cañones Krupp de 180 milímetros han sido expedidos de Alemania a Szabacka-Marie-Theresiopol, con muchas ametralladoras.

La colaboración búlgara.

PARIS, 6. Se telegrafian de Milán diciendo que en Orsova se ha efectuado una gran concentración de tropas austroalemanas.

Parece ser que este ejército está destinado a dirigirse hacia Vidin, en territorio búlgaro, a través de la estrecha zona de territorio serbio que en este punto separa Hungría y Bulgaria.

Los austroalemanos no pueden en este momento intentar una nueva invasión en Serbia.

En efecto, pueden enviar a Bulgaria las municiones que necesitan, poniendo en estado precario la situación de Serbia, y muy difícil la de Rumania, estableciendo además a través de Sofía una gigantesca línea de comunicaciones de Constantiopol a Kiel, por la cual, los cuatro Estados podrían hacer circular sus aprovisionamientos para sus ejércitos, sus municiones, como también sus tropas.

Es cierto que Serbia se encuentra en excelente situación, y que ha aumentado en 60.000 hombres sus contingentes; pero no podrá oponer una gran resistencia en esta zona de su territorio, que debería servir para reunir los ejércitos de los cuatro Estados.

Este proyecto precipitaría la entrada de Rumania en campaña y haría también fatal la de Grecia.

La vida en Alemania y Austria

Lo que consume un ejército alemán.

COPENHAGUE, 6. El último número de la Gaceta de Francfort trae una información del corresponsal de guerra de dicho periódico que contiene interesantes datos sobre lo que consume un pequeño ejército que se compone de 200.000 hombres y 70.000 caballos.

He aquí los párrafos más interesantes de esa información:

«Un ejército como ese—escribe el corresponsal—necesita cada día, en números redondos, 200 toneladas de artículos alimenticios y 420 de avena. Esto hace un total de 620 toneladas, que hay que transportar cada día, ó sean 18.000 toneladas al mes.

Pero en la guerra de posiciones, tal como hoy se practica, no se puede sacar mucho tiempo del país donde se está el heno y la paja, por lo que se necesitan cada día 245 toneladas de heno y 105 toneladas de paja (se trata de la paja para los caballos). Añádase a esto, para la guerra de trincheras, aunque no sea más que un kilo de paja por hombre ó por caballo cada día para hacer la cama y resultarán unas 270 toneladas de paja más por día.

En total, sin hablar de los suplementos destinados a los hombres (un litro de cerveza por cabeza cada veinticuatro horas representa 240 toneladas al día) se tienen ya las 1.240 toneladas de transporte diario.

Además, la permanencia prolongada de un ejército en la misma región acaba por agotar todas las reses para el consumo, y es preciso traer cada día 300 cabezas de ganado mayor, ó bien 1.000 puercos, ó bien 3.800 carneros. Para esto se necesitan respectivamente 20, 22 ó 48 vagones por día.»

Después de hacer este recuento, el corresponsal refiere lo que ha visto distribuir a los

soldados del frente. Según él, cada soldado recibe diariamente 750 gramos de pan, 375 de carne, 250 de legumbres ó 1.500 gramos de patatas (ó una mezcla de legumbres y patatas), 25 gramos de sal, 65 gramos de manteca y 50 gramos de queso.

A cada hombre se le dan dos tazones de bebida caliente a elegir (café, te ó cacao), azúcar y 10 centilitros de aguardiente ó de ron.

Cuanto a los caballos, se le dan a cada uno seis kilos de avena, tres y medio de heno y uno y medio de paja forrajera.

Los recios caballos de tiro (hay 2.000 por Cuerpo de ejército para la artillería pesada, etcétera), reciben ración doble.

Tal es la información que el corresponsal de la Gaceta de Francfort envía a su periódico.

La recogida de la lana en Alemania.

COPENHAGUE, 6. La Gaceta de Francfort llegada aquí, publica una nota curiosa sobre los resultados de la semana de la lana, organizada, como es sabido, el mes pasado en Alemania, bajo los auspicios de la Emperatriz.

Tratábase de recoger todos los vestidos viejos, los cobertores usados, hasta los restos de tapices y cortinas que la población quisiera dar, para hacer mantas para los soldados.

En Berlín, según parece, se han recogido más de 500.000 paquetes, cuyo peso oscilaba entre 500 gramos y 250 kilos.

En Goerlitz se recogieron 15.000 mantas, en Francfort 50.000.

Sin embargo, parece que los organizadores de esta iniciativa no han quedado satisfechos de sus resultados.

El petróleo de Galitzia está en poder de los rusos.

ROMA, 6. El periódico vienés la Nueva Prensa Libre, llegado a esta capital, publica unas interesantes declaraciones de un empleado de la Casa austriaca Lindenbaum, referentes a la falta de petróleo en Austria.

La referida Casa poseía una gran explotación de petróleo en la Galitzia oriental, y el citado empleado logró abrirse paso a través de las líneas rusas, y fué a visitar los campos petrolíferos.

Según lo que a su vuelta ha contado, las explotaciones de petróleo de la Galitzia, que pertenecían a ingleses, franceses ó belgas, han recibido, en virtud de órdenes recibidas de Petrogrado, autorización para continuar sus trabajos.

El ejército ruso se ha abstenido de tocar a sus instalaciones, y los obreros trabajan sin que nadie los moleste.

Los depósitos podían almacenar la producción de un año entero; pero no se vierte en ellos más que un 30 ó 40 por 100 de la producción, especialmente de la producción francesa y belga.

El resto se transporta a Drohobiez, a diversas refineras.

La autoridad militar rusa—escribe el viajero austriaco—apenas se mete en la manera como funcionan las fábricas.

Dicha autoridad militar se ocupa, además, de recomponer los aparatos Aeren que servían para la extracción de la bencina y que los austriacos habían dejado inservibles.

En una palabra: todo va bien; pero los vieneses están reducidos a procurar petróleo de Rumania, cuando pueden, y esta falta del necesario combustible les ocasiona bastantes trastornos.

En Hungría

La lucha en los Cárpatos.

PETROGRADO, 6. Los rusos que pasan por el desfiladero de Dukla están en Svidnik, ó sea internados cuatro leguas en territorio galitziano.

Están igualmente a orillas del río Laborch, al Este de Dukla. Laborch es también un río húngaro.

El desfiladero de Tukholska, por donde avanzan los austriacos, se abre al Este de Ujok.

Los rusos se han fortificado a su entrada, en territorio galitziano, y allí opondrán gran resistencia.

Los húngaros que pelean en Francia y Bélgica

Han muerto más de 12.000

ROMA, 6. El Mensajero ha recibido un despacho de Viena en el que se da cuenta de que desde el 18 de enero las autoridades militares han enviado a Hungría 327 medallas de identificación de otros tantos soldados húngaros muertos en Soissons, y 630 de los que hallaron muerte en la región de Verdun.

Todos estos hombres eran artilleros ó sirvientes de ametralladoras.

La Caballería húngara que combate en Bélgica, ha perdido, desde octubre, 4.800 hombres.

En cuanto a la Infantería, compuesta de tropas del Tirol y de Styria, ha sufrido, desde agosto ó noviembre, en que fué enviada a Austria, 7.174 bajas.

En los Dardanelos

Aviones franceses. PETROGRADO, 6. El lunes último, dos hidroaviones pertenecientes a la escuadra francoinglesa volaron sobre las fortificaciones de los Dardanelos y sobre Gallipoli.

En el Vaticano

Una audiencia. ROMA, 6. El Papa ha recibido en audiencia particular al general Jusufoff, del Cuartel general del Zar de Rusia.

Los buques ingleses

Lo que dicen los armadores. LONDRES, 6. Interrogados varios armadores británicos acerca de las amenazas alemanas de bloqueo de las costas inglesas, han manifestado que no producirán ningún trastorno, y que desde luego los buques ingleses emprenderán como siempre todos sus habituales viajes.

Rumor desmentido

No hay tal matrimonio. ATENAS, 6. Oficialmente es desmentido el supuesto matrimonio de la Princesa Isabel de Rumania con el Príncipe heredero de Grecia para la próxima primavera.

Franceses y alemanes

Nuevos combates. BASILEA, 6. Por noticias aquí recibidas se sabe que el cañón estuvo funcionando durante todo el día en las inmediaciones de Larg. Se han registrado varios combates en Peterhausen, ciudad que ha sido bombardeada por la artillería alemana.

Los franceses hacen una resistencia valiente y están decididos a no abandonar Peterhausen, población que ocuparon al iniciarse la guerra y que quieren conservar. Ayer, un aviador francés voló por territorio suizo, teniendo que huir en dirección a Mulhouse para evitar los disparos de las fuerzas suizas.

Cargamentos detenidos

En Chiasso. COMO, 6. Un periódico anuncia que han sido detenidos en la estación de Chiasso muchos vagones que conducían galena argentífera, que contiene un 65 por 100 de plomo. La medida obedece a estar prohibida la exportación de minerales. Como se anuncia la llegada de otros vagones, el consignatario ha telegrafiado a Roma para conocer lo que en definitiva resuelva el Gobierno.

En los Vosgos

Trabajos de un elefante. BERLIN, 6. El «Lokal Anzeiger» dice que el comandante militar de Valenciennes ha recibido de un comerciante amigo suyo, residente en Hamburgo, un elefante que presta servicios en las construcciones militares de los Vosgos.

Declaraciones de un diplomático

Las tropas japonesas. VALENCIENNES, 6. El embajador japonés en Londres ha manifestado al correspondiente de un periódico las dificultades que podría ofrecer el transporte de hombres a Francia.

Para formarse idea de estas dificultades dijo que bastaba ver con qué lentitud efectúan los ingleses el desembarco de sus fuerzas en Francia, y que los japoneses necesitarían un número de transportes considerable.

Aparte de esto, lucharían con el inconveniente de poder disponer de suficientes barcos para escoltar a aquellos y evitar que cualquier barco alemán lograra burlar la vigilancia y repetir las hazañas del Emden, y no pueden apartar de aquellas regiones sus barcos rápidos de guerra, por necesitarlos para guardar el Imperio y las colonias. Añadió que el Japón, en caso de absoluta necesidad, podría mandar a Europa 400 ó 500.000 hombres de su ejército regular.

El diplomático referido agregó que el Japón no ambiciona nuevos territorios, ni los recibiría en compensación de sus servicios, como si se tratara de mercancías. Añadió que tampoco desea la Indochina, como se ha supuesto, porque le basta con cuidar de la reorganización de la provincia recientemente adquirida.

Campaña austroserbia

Ataques y bombardeos. CETTIGNE, 6. (Oficial.) El día 5, los austriacos atacaron energicamente al ejército serbio que operaba en Herzegovina, y fueron rechazados, sufriendo importantes pérdidas. Conservamos todas nuestras ventajas. El mismo día, los austriacos bombardearon con gran intensidad nuestros fuertes de Gradza y de Grabovitz, y sus cruceros bombardearon nuestras posiciones del monte Loewen.

Un aeroplano voló sobre Cettigne durante una hora, arrojando bombas sin grandes resultados. Una de ellas cayó cerca del palacio del gobernador, otra cerca del hospital y la tercera junto a la catedral.

En el frente de los aliados

Parte oficial francés. PARIS, 6. En Bélgica no hay nada que señalar. Frente a Notre Dame de Lorette, los alemanes, en la noche del 4 al 5, han intentado sin éxito salir de sus trincheras. Desde Arras a Reims hubo combates de artillería, con éxito para los franceses. En la Champagne, al Norte de Beausejour, los franceses han hecho ligeros progresos en la noche del 4 al 5. Al Norte de Massiges fué rechazado un ataque alemán. En las Argonas, cerca de Bagatelle, los franceses han fortificado el terreno tomado el día 4. En las demás partes de las Argonas, así como en el Woevre, hubo duelo de artillería.

Los franceses han dispersado varios convoyes e incendiado un tren de 25 vagones.

En Alsacia, al Sur de Altkirch, fué rechazado un ataque alemán. Un avión alemán ha lanzado varias bombas sobre Saint Die, causando cuatro víctimas entre la población civil. Al Nordeste de Somme-Py fué derribado en las líneas alemanas un globo cautivo.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra y Francia

TORRE EIFFEL, PARIS, 6 (6 tarde.) En el Echo de Paris, M. Jean Herbetie califica como contrario a las «declaraciones de París» y de «la Convención de La Haya» (ambas firmadas por Alemania), el bloqueo de la Gran Bretaña por medio de submarinos, avisado por el Almirantazgo alemán. «La manera clásica—añade M. Herbetie—con que Alemania anuncia su intención de matar a sangre fría los hombres inofensivos, mujeres y niños, es una nueva prueba de su locura,—y pregunta—¿qué es lo que dirán de estas medidas los países neutrales, amenazados también directamente?»

—El Figaro, comentando el Libro Oficial de Austria-Hungría, dice que su lectura produce la impresión de que Alemania y Austria habían preparado todo en secreto para imposibilitar una conciliación. El resumen hecho por Austria al fin del libro hace innecesario comentar la contradicción entre las declaraciones hechas el 30 de julio por el conde Berchtold, referentes a su adhesión a las proposiciones de sir Edward Grey, y el doble ultimatum enviado por Alemania a Francia y Rusia. —La Prensa norteamericana protesta contra la decisión de Alemania de bloquear Inglaterra con sus submarinos.

El Sun dice: «No es posible que los países neutrales admitan el nuevo peligro que Alemania intenta crear, amenazando así sus derechos.»

El Evening Post declara: «No hay que asustarse por la declaración del Almirantazgo alemán, pues las tres cuartas partes no son más que baladronadas. El bloqueo efectivo es una empresa superior a las fuerzas de Alemania.»

—Ante el temor de perjudicar el crédito del Imperio alemán, el empréstito de 200 millones de marcos, votado por el Landtag de Sajonia, no será emitido. En cambio se recurrirá a las cajas de ahorro.

—Además de la reciente decisión del Ayuntamiento de Berlín de castigar con seis meses de prisión y una multa de 1.500 marcos el que rebantara la orden dada a los panaderos de reducir su producción en una cuarta parte, se ha ordenado a los hoteleros reducir su consumo de harina en igual proporción.

\* POLDHU, 6 (11,30 noche.) (Empieza con el comunicado oficial francés, publicado a las 3,40 de esta tarde.)

—Continúa en Inglaterra el alza del precio del trigo. En Ormskirk-Lancashire, el aumento ha sido de seis chelines en una semana.

—El Echo de Belge, de Amsterdam, declara que las autoridades militares alemanas no se encuentran seguras en Bruselas, y parece que, en consecuencia, se ha considerado el traslado del Gobierno a Namur ó a Amberes.

—Referente a la declaración hecha por Alemania de declarar desde el 18 de febrero como área militar las aguas territoriales de la Gran Bretaña, la Prensa norteamericana demuestra su indignación, considerando el hecho como una piratería.

La Tribuna dice: «Esto es jugar con fuego y demuestra el grado de desesperación en que se encuentra Alemania.»

Los Estados Unidos aconsejan a Alemania no eche a pique buques norteamericanos. La amenaza alemana no ha causado alarma alguna en Inglaterra, donde las primas de los seguros marítimos no han sufrido alteración.

La alegación por parte de Alemania de que el Gobierno inglés había dado orden a los buques mercantes de que usasen bandera de los países neutrales es completamente falsa y ha sido negada oficialmente.

Esta clase de engaño ha sido utilizada por los alemanes en el «Endem»; pero nunca fué por los ingleses.

—La noticia publicada por el Almirantazgo alemán, diciendo que en el combate del mar del Norte destruyeron el crucero Tiger, es completamente falsa.

Dicho crucero sólo tuvo insignificantes averías. —El Comité oficial belga publica nuevas noticias sobre las atrocidades cometidas en Bélgica por los alemanes, detallando varios casos concretos.

—El autor del atentado de Saint-Croix (Canadá) ha sido sentenciado a treinta días de prisión por causar daños en propiedad del territorio de los Estados Unidos.

Esta sentencia tiene por objeto la detención del acusado hasta que se resuelva la cuestión de extradición a Canadá.

—El comunicado oficial de Petrogrado dice que continúa la batalla frente a Varsovia con gran violencia, sin que los alemanes hayan podido llevar a cabo su plan de tomar esta ciudad a toda costa.

El comunicado añade que los rusos han cruzado el Bzura a treinta millas al Oeste de Varsovia.

La lucha al Sur de este punto reviste carácter desesperado, con continuas cargas a la bayoneta en gran escala, en las que toman parte más de 140.000 soldados en un frente de unos doce kilómetros.

Los rusos llevan actualmente la mejor parte, manteniéndose en sus posiciones. —En los Cárpatos, los rusos se han apoderado del desfiladero de Dukla; pero en algunos puntos más al Este, los austriacos han hecho ligeros progresos, aunque con grandes pérdidas.

—El ataque al Canal de Suez ha terminado

con la completa derrota de las fuerzas turcas.

Las tropas inglesas capturaron tres ametralladoras, 90 camellos cargados con municiones, e hicieron 600 prisioneros.

Los turcos dejaron más de 400 muertos en el campo de batalla. Sus pérdidas totales se estiman en 3.000, entre muertos, heridos y prisioneros, entre los cuales se encuentran varios oficiales alemanes.

De Alemania y Austria

NORDDEICH, 6 (11,20 noche; hora de la Europa central.) El gran Cuartel general alemán dice que al Norte de Massige fueron rechazados los ataques dirigidos por los franceses contra las posiciones recientemente tentativas francesas de ganar terreno.

—También fracasaron en las Argonas las tentativas francesas de ganar terreno. —Las tropas rusas atacaron ayer en la frontera de la Prusia oriental, así como en el frente Humin, valle del Bzura, siendo rechazados en todas ocasiones. Los alemanes hicieron 1.000 prisioneros y cogieron seis ametralladoras.

—Las noticias francesas e inglesas han hecho constar en repetidas ocasiones que los alemanes habían querido celebrar el cumpleaños del Kaiser con un avance en gran escala y que esta intención se había convertido en un descalabro.

Aunque para desmentir estas noticias bastaría leer los comunicados oficiales alemanes de dicho día, el mando supremo alemán aprovecha esta ocasión para declarar inexactas tales noticias.

—El Kaiser se dirigió al teatro de la guerra del Este, pasando por Czenstoclova.

Notas de la guerra De Italia

Comentario del Corriere della Sera del 29 de enero último, acerca de la neutralidad italiana:

Lo que conviene a Italia con respecto a Austria.

ROMA, 28 enero. El conde Andrassy, después de haber aconsejado a Rumania de no ponerse en contra de Austria y Hungría, da ahora un consejo parecido a Italia. El mismo habla en nombre de los intereses de su país, y bajo este aspecto tiene derecho a la mejor consideración.

Nosotros tenemos que hablar, sin embargo, en nombre de los intereses de nuestro país y creemos útil contestar, por consiguiente, a algunas de sus afirmaciones.

Y ante todo debemos decir que el mismo emplea un lenguaje injusto y fantástico al mismo tiempo, cuando dice que si Italia hiciese la guerra a Austria-Hungría haría una traición.

Nosotros deberíamos repetir al conde Andrassy las razones expuestas ya diferentes veces en este periódico, las cuales demuestran que Austria-Hungría está equivocada para con nosotros y la alianza; y eso tanto en la sustancia como en la forma; porque la guerra que la Italia ha querido a toda costa, no está en armonía con nuestros intereses, antes por el contrario, está en oposición; y porque la forma empleada para preparar y declarar la guerra reveló que la Monarquía no tuvo para nada en cuenta la alianza ni la amistad italiana.

Austria-Hungría ha destruido por su propia cuenta los pactos estipulados con Italia; los ha vaciado de su contenido positivo. Nosotros no hemos acusado por esto de traición a la aliada; mas si alguno ha faltado, este es el Gobierno que el conde Andrassy hoy defiende. Nosotros, no.

Mas ¿si la guerra de Italia contra Austria será necesaria? Si será necesaria, como nosotros creemos, la Monarquía de los Hapsburgos deberá atribuirle a sus propios errores ó a la propia fatalidad. Nosotros fuimos partidarios de la alianza aun cuando la misma nos costaba ciertos sacrificios de idealidades vivas en el corazón del pueblo italiano; fuimos partidarios de ella porque representaba la paz, porque representaba el statu quo, a pesar de sus vicios y de algunos de sus pesos inicuos.

Austria-Hungría no comprendió nunca estos sacrificios de los italianos; no comprendió jamás el valor de nuestra situación; antes por el contrario, hizo de todo para hacerla gravosa y dolorosa con las persecuciones a los italianos dependientes de la misma, con su política interna insensata, provocadora y descarada (spavalda). Austria-Hungría vio siempre corto y mal hacia nosotros. Creyó, es verdad, ver lejos y bien hacia los eslavos del Sur; pero se engañó también por esta parte. La política, que tendía a exaltar a los eslavos, implicaba una revolución interna en la Monarquía, y Viena se eludió de poderla llevar a cabo, sin medir los obstáculos internos y externos contra los cuales iba violentamente a chocar; se eludió de poderla llevar a cabo sin darse cuenta de los contratiempos que habría provocado en el interior en sus relaciones con Hungría y de los peligros que habría suscitado al Extranjero, por dos razones diferentes: por lo que respecta a Italia y a Serbia.

Desde el día en que la Monarquía ha levantado la borrasca, ha creado una nueva situación: los intereses sobre los cuales se había formado el viejo statu quo han variado ya profundamente; cambiadas son, por consiguiente, las partes; los vínculos que explicaban las antiguas relaciones, la Monarquía los ha roto. La responsabilidad de la nueva situación es, pues, de ella sola.

Austria-Hungría puede decir para justificarse que los acontecimientos la han arrastrado y revuelto, y está bien, desde su punto de vista. Pero no está bien que la misma sostenga, como hace el conde Andrassy, que los otros—Italia y Rumania—subordinen su propio punto de vista, sus propios intereses a los suyos. Los pactos políticos tienen razón de ser y deben ser mantenidos hasta tanto que las condiciones que los han creado duran; es absurdo sostener que deban durar cuando aquellas condiciones sean cambiadas ó destruidas.

Es monstruoso sostener que quien las ha cambiado ó destruido pueda tener derecho a pedir al otro contratante—Italia—a mantener un pacto al cual el mismo ha quitado la base y la razón.

El eminente político húngaro discute de lo que, según él, conviene hacer a Italia. Italia debe colocarse contra los eslavos, al lado de Austria. Este es el pensamiento dominante del conde Andrassy.

Contra los eslavos; ¿mas por qué? Porque los eslavos del Sur, precisamente los serbios, en los cuales Andrassy resume toda la Eslovenia meridional, serían una amenaza mucho más peligrosa para nosotros que no lo sea la Monarquía austrohúngara. El mayor peligro—dice el escritor húngaro—sería doble: como peligro propiamente serbio y como peligro ruso.

Los italianos consideran sin duda lo que Serbia representará en los Balcanes y en el Adriático si fuese victoriosa; pueden creer, sin embargo, que las hipótesis pavorosas formuladas por el conde Andrassy sean muy exageradas. En primer lugar, él sabe muy bien que no se debe confundir el panslavismo con el neoslavismo. Los eslavos del Sur y mucha parte de los otros eslavos que hoy dependen de la Monarquía danubiana conciben la solidaridad entre ellos, no en el sentido en que los rusos conciben el panslavismo; ponen su independencia fuera de la idea panslava y la pondrían contra la idea panslava si ella fuera amenazadora para ella. La Rusia en el Adriático, que tanto preocupa a algunos escritores y cuyo fantasma lo evoca también el conde Andrassy, es un ídolo artificioso de la imaginación. Rusia en el Mediterráneo, pasando por los estrechos, es un acontecimiento más posible; mas ninguno ha demostrado que la misma deba constituir una amenaza para nosotros, y aun menos una amenaza inminente, y menos todavía una insidia a nuestra independencia política y económica.

Por otra parte, si nosotros hoy ayudásemos a Austria contra el mundo eslavo, no por esto mejoraríamos nuestra situación, porque Austria no puede suprimir lo que se llama el peligro eslavo; ella aspira, al contrario, a organizar a los eslavos y a darles mayor importancia en la Monarquía.

El peligro que la misma representa es, pues, bajo este aspecto, mayor para nosotros y más inminente.

En efecto, ella ha exaltado el elemento eslavo contra el elemento italiano; lo ha transplantado hasta donde no llegaba ó llegaba a duras penas, con sus propias fuerzas, como a Trieste y a Istria.

La victoria austrohúngara significaría, pues, para nosotros, no un peligro sólo, sino dos peligros: el peligro étnico de la expansión, alentada y ayudada de los eslavos en las tierras italianas de la Monarquía y a nuestras fronteras, y el peligro político de una Austria hecha más poderosa y más prepotente por una mejor organización de los eslavos en el seno de su propio organismo de Estado.

Si contra alguien Italia debe defenderse es contra esta Austria engrandecida en el doble aspecto de la extensión material y del prestigio político.

He aquí por que nosotros no podemos ayudar a Austria-Hungría en este momento; ayudándola prepararíamos una subordinación política de Italia a ella. A nosotros nos conviene en cambio entendernos con los eslavos, porque en un acuerdo con los mismos podemos garantizar también una parte de nuestros esenciales intereses. A nosotros nos conviene que en la península oriental se constituya un arreglo de las nacionalidades que puedan vivir independientes. Italia no hace, ni aspira a hacer una política de hegemonía; aspira solamente a defender su propia nacionalidad y a expansionarla mediante razonables y realizables acuerdos con los otros pueblos que tienen intereses en el Mediterráneo.

El conde Andrassy alude a compensaciones que Austria, victoriosa, debería dar a Italia sobre la base del Tratado de alianza. Mas ¿por qué Austria no ha querido nunca determinar estas compensaciones? Evidentemente porque sabe que lo que la misma piensa ofrecer es demasiado poco, en comparación con lo que nosotros justamente creemos deber pedir; demasiado poco y desproporcionado a las nuevas condiciones que los resultados de la guerra determinarán en Europa. Las compensaciones, por otra parte, si Austria fuere victoriosa, serían una cosa vana; si, en cambio, Austria fuera vencida, nuestro acuerdo con ella sería un doble daño, porque fendería por efecto la enemistad nuestra con los eslavos y la perpetua inquietud de Austria misma a nuestra frontera.

Nuestra suerte no puede, pues, estar ligada a la de Austria-Hungría, que, ocurra lo que ocurra, no puede mejorar nuestra situación, y, en ciertas circunstancias, la empeoraría gravemente.

LA GUERRA DEL 70 DE NUESTRA COLECCION

7 de febrero de 1871.

Las 25 bombas mayores que han caído en el jardín de Luxemburgo, en París, han sido llevadas al museo de Artillería de la plaza de Santo Tomás de Aquino.

El palacio y sus dependencias no han sufrido nada.

Los soldados que componían el ejército del Este han sido perfectamente acogidos en Suiza, donde encuentran gran simpatía.

Muchos prusianos que para no marcharse de Marsella se habían ocultado en diferentes puntos, han sido encontrados por la Policía y arrestados.

Hasta ahora no se sabe que la ocultación haya tenido un objeto culpable.

Se buscan en París, con empeño, las bombas y las granadas y hasta los cascos de estos proyectiles que han caído en París, y se compran a diferentes precios, según el estado en que se encuentran.

A los partidarios de la guerra, a todo tran-

se les conviene tener presente que por las sucesivas desgracias que ha sufrido Francia, había prisioneros en Alemania 340.000 hombres; que han capitulado en París y son también prisioneros, otros 400.000; que han entrado en Suiza, sobre 85.000; total de hombres, 825.000 hombres; que se han perdido sobre 20 plazas fuertes, con todo su material, incluso París; que ha debido de haber entre muertos, heridos y enfermos, una buena porción de soldados.

Es decir, que hay poco menos de un millón de hombres, los de mejor edad, de menos para la guerra, entre ellos todo el ejército regular, y además han perdido casi todo el material que tenían de guerra.

\* LONDRES, 6. Según noticias del Cuartel general prusiano, el conde de Bismarck no abandona el propósito de pedir la cesión de Alsacia y Metz, la colonia de Pondichery y los 20 buques de guerra.

Respecto a la indemnización de guerra, se cree que las pretensiones del conde de Bismarck se limitarán a la mitad de la suma que indicó el correspondiente del Times.

Las tropas que quedan prisioneras en París pasan de 180.000 hombres; las piezas de Artillería de plaza, cogidas, ascienden a 1.500, y a 400 las de campaña.

En provincias Noticias de Gibraltar

Movimiento de buques. ALGECIRAS. (Sábado, tarde.) Ayer, a última hora, entraron en el puerto de Gibraltar dos cruceros de nueva construcción, recién salidos de los arsenales de Inglaterra. Hicieron la travesía a razón de 28 millas por hora, empleando treinta y dos desde Inglaterra a Gibraltar.

También han sido botados otros cinco cruceros. Tres de éstos están ya en aguas de Gibraltar. Uno de ellos ha llegado con averías ligeras.

Dentro del puerto de Gibraltar hay dispuestos a prestar servicio varios grandes transportes y muchísimos buques de guerra de todas clases prontos a zarpar al primer aviso.

El mayor «Superdreadnought» del mundo. El acorazado que ancló ayer en Gibraltar, que monta nuevos cañones de 15 centímetros, acaba de salir de los arsenales de Inglaterra, y se llama Queen Elizabeth.

Es el mayor de los construidos hasta hoy. Desplaza 30.000 toneladas. Su artillería la forman ocho cañones de 15 pulgadas, diez y seis de 6 pulgadas, doce cañones especiales de 4 pulgadas, para fogear a los aviones, y cuatro tubos lanzatorpedos; éstos sumergidos.

Los efectos que producen las granadas disparadas por los nuevos cañones de este buque causan mayores destrozos que las granadas que lanzan los famosos morteros del 42.

En Barcelona El mitin radical.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El fiscal de la Audiencia ha denunciado el cartel convocatorio del mitin que las Juventudes radicales organizan para mañana en el teatro Soriano, de protesta por lo del monumento a Ferrer en Bruselas, que se califica de atropello en la alocución.

En ésta se recuerda que el mitin empezará, pese a quien pese, y se recomienda a los amigos y afiliados que vayan dispuestos a toda contingencia.

Se advierte también que los grupos revolucionarios acudirán una hora antes. La Policía procede ahora a arrancar los carteles de los puntos en que se han fijado.

Según parece, el Sr. Lerroux no estaba conforme con la celebración del mitin, y no tuvo noticia del mismo hasta que se publicó en «El Progreso», con la nota de que él asistía.

Contrariado por ello, pero no queriendo promover una escisión, resolvió salir para París sin dar más explicaciones, como así lo hizo.

«El Progreso» insiste en que se celebrará el mitin, sin temor a que el acto se perturbe por nadie, y añade que en él los oradores no disfrazarán sus pensamientos ni pondrán sordina a sus palabras.

La instancia poniendo en conocimiento de la autoridad la celebración del mitin se ha presentado al gobernador esta mañana a las nueve.

El cartel lo fué ayer por la mañana. El gobernador lo ha estimado de conceptos demasiado violentos, y en vista de que el asunto era expuesto a conflictos, acordó denegar la autorización y enviar el cartel convocatorio al fiscal.

En Madrid Los españoles y Francia Nota del ministerio de Estado.

«Hace poco tiempo publicó la Prensa la noticia de que el Gobierno francés había dictado una orden prohibiendo la entrada en Francia a varios vecinos de Irún, y habiendo practicado gestiones muy reiteradas el ministerio de Estado cerca del Gobierno francés en el asunto, se ha logrado solucionarlo satisfactoriamente, y, por tanto, los vecinos a que se refería la indicada orden podrán continuar entrando en territorio francés lo mismo que antes lo hacían.»

En la Embajada alemana

Declaraciones oficiales del Gobierno alemán sobre las supuestas crueldades de las tropas alemanas contra el clero belga.

En la Embajada de Alemania ha facilitado la siguiente nota: «Todas las afirmaciones hechas de origen belga, y relativas a pretendidas crueldades de las tropas alemanas, se pueden y deben reconocer decididamente como calumniosas. En

todos los casos esas afirmaciones eluden el hecho, comprobado por centenares de declaraciones juradas, y no puesto seriamente en duda por ningún belga, de que al principio de la guerra la población civil, con permiso tácito de las autoridades, se hizo culpable en innumerables casos por ataques y sorpresas traidoras contra las tropas alemanas.

En uno de los informes de la Comisión belga de investigación se confiesa ahora que al principio de la guerra el Gobierno belga hizo fijar en todas partes una proclama referente a la guerra, en la cual la parte menos culta del pueblo debía comprender que se trataba de un llamamiento para la guerra general del pueblo.

Desorientado de esta manera, el pueblo se creyó autorizado para disparar con armas, escondido desde casas, árboles y otros sitios, a mansalva, escogiendo preferentemente la oscuridad de la noche, sobre nuestras tropas, que no presentaban el ataque, y que poco antes eran recibidas con aparente amabilidad por los mismos paisanos. Solamente contra esta guerra ilícita y solapada de las masas populares se dirigió la defensa alemana.

Este estado de cosas, tan claro, se tergiversa constantemente por la parte belga, y lo que era sencillamente una sofocación de la guerra de francotiradores, promovida por el propio Gobierno, se presenta como una crueldad del ejército alemán. Todas las afirmaciones de torturas, mutilaciones o tratos indignos por parte de los alemanes son pura mentira. Esto mismo se dice también, y lo refutamos por igualmente falso, respecto a la conducta de los soldados alemanes con los sacerdotes belgas y frailes. El Gobierno alemán está persuadido de que es precisamente el clero belga el que, en sus centros directivos, trata de convencer al pueblo de que le conviene una conducta razonable, y que debe abstenerse de ataques traidores.

Por esta razón se ha visto a menudo que jefes militares alemanes han entrado en relación con el clero, y que han tratado de prevenir a la población, como se hizo, verbigracia, en Lovaina.

Pero estas intenciones no lograron el resultado deseado en todos los casos. Así, por ejemplo, el cura de Hollange comunicó el 15 de agosto de 1914 al general Kühne su sentimiento por no poder convencer, a pesar de su buen deseo, a muchos elementos rebeldes de su parroquia para que desistieran de disparar desde los árboles sobre los alemanes.

En vista de la conducta del Gobierno belga, se explica fácilmente que, muy a pesar del Gobierno alemán, algunos sacerdotes belgas hayan, en varios casos, interpretado mal los deberes de su oficio, colocándose al lado de los francotiradores y hasta empujando ellos mismos las armas, o bien prestando servicios de exploradores.

Es cierto que estos casos han sido excepciones; pero cada vez que se presentaran, es natural que las tropas alemanas, al sofocar la guerra de francotiradores, no podían establecer diferencia ninguna entre portadores de armas, eclesiásticos o seglares, y tuvieron que exigir responsabilidades a tales sacerdotes, a su gran pesar, como se hizo en Spoting, Battice, Aerschot, Hockay y algunos otros sitios.

En varios casos ha habido también paisanos y soldados que abusaron de los hábitos sacerdotales para poder atacar impunemente a las tropas alemanas desde sitios escondidos.

Ningún jefe militar alemán o soldado ha atacado jamás deliberadamente a bienes eclesiásticos o a los sacerdotes y frailes que se supone asesinados, según declaración belga; el examen posterior ordenado por el Gobierno alemán tardará aún algún tiempo en llevarse a cabo.

El valor que se debe atribuir a las declaraciones belgas sobre persecución y asesinatos de sacerdotes queda demostrado por el caso del vicerector de la Universidad de Lovaina doctor Coeuraets. La Comisión investigadora belga publicó unos datos aterradores; se dijo que fue matado cruelmente en Lovaina ante centenares de espectadores, entre los cuales había mujeres y niños, y que fueron obligados a aplaudir este acto de horror.

La verdad es que el doctor Coeuraets vive en la actualidad muy tranquilamente en Heeren (Holanda), en casa del profesor Toels. Sólo este detalle bastará para que toda persona imparcial se haga una idea de la veracidad de esta lista. Lo positivo es que toda persona inteligente, y de modo singular todo eclesiástico razonable, tiene que admitir que las tropas alemanas, cada vez que se encontraron frente a emboscadas, no pudieron distinguir entre los distintos francotiradores, y tenían que herir a aquellas personas que, por su propia conducta, habían violado la dignidad del oficio sacerdotal.

Agua de Solares

Único remedio contra la neurastenia cerebral.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

Anteanoche ha dado principio en esta Sociedad la votación para elección de cargos en la Junta de gobierno con la siguiente candidatura:

Presidente, D. Emilio Zurano; vicepresidente primero, D. Gabriel Gancedo Rodríguez; idem segundo, D. Antonio García Escobar; contador, D. Petronilo González Benítez; tesorero, D. Casildo Martínez Gutiérrez; bibliotecario, D. Manuel Hernández García; secretario, D. Manuel Alexandre Romero; vicesecretario, D. Alberto Ranz y Beltrán (hijo); vocales: D. José Poveda Ramírez, D. Gregorio M. de Lucas, D. Emilio Villanueva Mendiño, D. Emilio Cañellas y Clavell, D. Enrique Puerta Fernández y don Santiago de Mollinedo y Pañal. Anoche continuó la votación de nueve a once, y hoy 7 empezará a las cuatro de la tarde y terminará a las once de la noche, procediéndose en seguida al escrutinio general y proclamación de los electos.

COSAS DE TEATROS

EN MADRID Y PROVINCIAS

Rumor desmentido.—La primera función en el Triánón.

En mi artículo de ayer decía que las noticias que en saloncillos y tertulias en que se reúnen autores y actores se dan, aunque sea como certisimas, deben acogerse con gran reserva, pues de ellas, el 85 por 100 resultan siempre falsas, y muchas veces lanzadas a la circulación para perjudicar a una determinada persona.

Con insistencia ha circulado estos días el rumor de que el Sr. Moriones había comprado la casa lindante con el Triánón, y que en el terreno que los dos edificios ocupan pronto se alzaría un magnífico teatro.

Hoy os puedo asegurar que tal rumor carece de fundamento.

Aunque el Sr. Moriones quisiera hacer un gran teatro en el sitio que hoy ocupa el Triánón, sería, por ahora, imposible.

Quizás pasado algún tiempo vuelva a circular el mismo rumor, y quizás entonces el Sr. Moriones haya conseguido lo que hoy no puede conseguir.

Retiren, pues, este rumor los que a la circulación lo lanzaron, y fabriquen otro, que seguramente, como éste, quedará desmentido a las primeras de cambio.

La primera función que se dé en el Triánón por la compañía cómicodramática será a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Hoy se lee y se reparte en el teatro de Eslava una comedia de los ilustres autores Sres. Alvarez Quintero.

El jueves debutó en el teatro Principal de Zaragoza la compañía de la Zarzuela.

Al dar cuenta del debut *La Crónica*, escribe:

«Comenzó ayer sus tareas la compañía de la Zarzuela con dos excelentes entradas. Las Srtas. Leonis y Haro y los Sres. López y Marcén fueron muy aplaudidos en la representación de *Eva*, aunque a este último convenga recordarle que no se puede abusar del público, y que actor cómico no es sinónimo de payaso.

Por la noche, *Las golonbrinas* llevaron mucho público, el cual hubo de confesar que las oyó cantar mucho mejor cuando se estrenaron en el Circo.

Los principales aplausos fueron para la señora Vela, que estuvo como siempre, muy segura en su papel, y la Srta. Tellahe, que también cantó de modo acertado su papel de *Cecilia*.

El maestro Luna tuvo que subir al escenario para compartir los aplausos con los intérpretes de la obra, por su meritoria labor al frente de la orquesta.»

Respecto al rumor de que la bellísima artista Totó será empresaria del teatro de Pricce, seguramente mañana podré dar en firme la noticia.

J. R.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus y Berlinas presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 7 de febrero de 1865.

El viernes se ensayó en San Sebastián un aparato para socorro y salvamento de los tripulantes de los buques, inventado por los señores Esnaola, hijos de aquella población.

El invento consiste en un mortero que arroja, al dispararse, un cabo sobre el buque que se vea en un trance difícil, a cuyo cabo va amarrado un cable de salvación, por el que puedan ir a tierra las personas. El resultado de la prueba fué satisfactorio.

EL ALFONSO XIII

Un reconocimiento.

SANTANDER. (Sábado, tarde.) A las siete y cuarto de la mañana, y aprovechando la baja mar, se trasladaron al lugar del hundimiento del *Alfonso XIII* los ingenieros de la Junta de obras del puerto, Sres. Grinda y Huidobro, el capitán inspector de la Compañía, Sr. Campon, y el segundo comandante de Marina de este puerto, reconociendo la situación en que se encuentra el barco, que ha quedado entre Sudoeste y el Noroeste.

A dicha hora no se veía más que un trozo de la banda de babor y el sitio donde ha varado la quilla.

Los técnicos, aunque algo desorientados por la imposibilidad de reconocer con detenimiento la situación del barco, creen que se podrá poner a flote, opinando en contra de esto las gentes de mar, que aseguran habrá que volar el buque, fundándose en que los palos y otros elementos de peso de cubierta han destrozado ésta, haciendo completamente imposible el taponamiento del barco para su achicamiento, y poder ponerle a flote de esta forma.

Aún no han llegado los auxilios que para el salvamento se pidieron a los diferentes puertos del litoral.

Esta tarde, a las dos, se realiza un nuevo reconocimiento de la situación del *Alfonso XIII*.

EN BARCELONA

Alborotos estudiantiles

Clase interrumpida.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Contra lo que se creía, y era de esperar, se han reproducido esta mañana los incidentes en la clase de Zoología de la Universidad.

Poco antes de empezar la lección, la clase se llenó, como el jueves pasado, no pudiendo entrar todos los que lo deseaban.

Al aparecer el catedrático se produjo un pequeño rumor; pero apenas hubo tomado asiento, y antes de dirigir su palabra a los presentes, se levantó un estudiante para leer un documento.

Este contenía una protesta por los conceptos que acerca del dogma había emitido el catedrático días pasados, y que han dado lugar a la agitación escolar.

Pedíase en la protesta que el catedrático las retirara después de rectificar.

El doctor Foset se limitó a llamar a un bedel para que expulsara de la clase al alumno, y, como si esto fuera una señal, levantáronse en número considerable los alumnos, protestando de la expulsión.

Todos se agruparon alrededor del compañero, e impidieron que el bedel cumpliera su deber.

Otros alumnos increparon a éstos, produciendo entre unos y otros un escándalo muy silencioso, durante el cual se repartieron bofetadas y palos.

El bedel, que intentó varias veces restablecer el orden, se vio acorralado y recibió algunos estacazos, lo que le obligó a huir.

La bronca continuó entre los dos bandos. Durante la lucha se rompieron algunos bancos y los cristales de varias clases; varios alumnos rotaron por el suelo, y otros resultaron contusos.

preparado por la Junta organizadora de los festejos de invierno.

El teatro se encontraba repleto de la más distinguida concurrencia.

La notable María Barrientos cantó algunas composiciones, siendo aplaudidísima. El violinista Costa logró también un verdadero éxito.

Se vió obligado a repetir algunas de sus composiciones, acompañado del notable pianista malagueño D. Luis López.

Fué muy felicitado el maestro malagueño José Barranco, organizador de esta serie de conciertos musicales.

MIL DUROS

Regalan el ZOTAL y JABON ZOTAL.

ARAGON

Crisis obrera.

HUESCA. (Sábado, noche.) Cada día toma más graves caracteres la crisis obrera.

Se reunieron hoy los obreros albañiles, acordando que una Comisión visite al alcalde para solicitar trabajo, pidiendo que promueva la ejecución de obras, obligando a los propietarios de fincas denunciadas a que hagan las reparaciones exigidas.

También se proponían los obreros visitar al gobernador.

Con los albañiles harán causa común los obreros de todos los gremios.

Buena tiempo.

Pasó el temporal de nieves, habiendo abonanzado el tiempo.

Se ha conseguido reanudar el servicio de trenes entre Huesca y Jaca, que ha estado ocho días suspendido.

La carretera de Jaca a Canfranc ha quedado expedita gracias al trabajo de los vecinos de los pueblos próximos.

Contribuye la lluvia a que desaparezca la nieve en la montaña.

Certamen de ganados.

Definitivamente está acordado celebrar un certamen de ganados y maquinaria agrícola en el próximo mes de mayo.

La ponencia nombrada para estudiar el proyecto y presentar el presupuesto ha terminado su misión, y propone que la cantidad necesaria para atender a los gastos se recaude por suscripción pública, confiándose en que se logrará cubrir el presupuesto.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689; Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

CATALUNA

Huelgas.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Siguen las coacciones y agresiones contra los obreros de las fábricas de estampados.

Esta mañana, a la salida de un obrero de treinta y dos años de edad, de la fábrica La España Industrial, fué brutalmente apaleado por cuatro desconocidos.

Resultó con lesiones graves. Los agresores huyeron sin ser habidos ni reconocidos.

—Ha quedado terminada la huelga que sostenían 141 obreros de una fábrica de bayetas de Igualada.

Deportes.

Esta noche son esperados, procedentes de Bilbao, los individuos que forman la Selección Vasca del grupo de jugadores de «football», que mañana lucharán contra el grupo, también de selección, formado entre los Clubs de Cataluña.

Irán a recibirlos representantes de los Clubs de Barcelona.

Se les preparan varios obsequios. Mañana irán a visitar el Parque de Sports y presenciarán un partido de polo.

Por la tarde se efectuará el partido y por la noche el banquete en su honor, dado por la Federación Catalana.

Por la noche asistirán a un baile, que se organiza en honor suyo.

Aguas de Cabreiros

Alivian notablemente el reuma gotoso.

VALENCIA

Crisis obrera en Alicante.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Mañana se celebrará el mitin organizado por las clases proletarias de Alicante, que está convocado para solicitar la pronta solución de la crisis obrera por que atraviesa la provincia.

Después de dicho acto tendrá lugar la manifestación pública que irá al Gobierno civil para entregar las conclusiones aprobadas.

Consejo de guerra.

En el cuarto de banderas del cuartel de la Princesa Mercedes se ha celebrado un Consejo de guerra ordinario, para ver y fallar la causa seguida contra los paisanos José María Hernández y Rodolfo Fenollar, acusados del delito de agresión a la fuerza armada.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el capitán general.

VASCONGADAS

El crédito de la Unión Minera.

BILBAO. (Sábado, noche.) La noticia de la solución del pleito del Crédito de la Unión Minera ha causado excelente impresión.

Varias entidades han dirigido despachos de gratitud al Gobierno y al Consejo del Banco de España.

Llegada del Sr. Cambó.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) En el tren rápido ha llegado el Sr. Cambó.

Le esperaba en la estación una Comisión del Círculo Mercantil.

El Sr. Cambó se hospeda en el Hotel Cristina, donde comió con el presidente del Círculo.

Del tren a la vía.

Cerca de la estación de Cegama-Otazarte se cayó del tren correo a la vía el niño de cinco años Teodoro Miranda.

Funcionaron los timbres de alarma y el convoy se detuvo.

Fué recogido el niño, que presentaba diversas heridas.

Un concierto.

MALAGA. (Sábado, noche.) Se ha celebrado en el teatro Cervantes un concierto,

Los exploradores.

Están ensayando los exploradores la función que darán en el teatro Victoria Eugenia a beneficio de las familias de las víctimas del vapor pesquero *Virgen del Mar*.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

CUEVAS (Almería). La compañía que dirige el primer actor Sr. Conesa está haciendo una brillante temporada en el teatro Echegaray, donde se han representado con éxito las aplaudidas obras *Jugar con fuego*, *El posillón de la Rioja*, *El primer fresco*, *La casta Susana*, *Amor ciego*, *La pabria chica* y *Lluvia de hijos*.

Se anuncian los estrenos de las obras *El tirano*, *Matus López*, *El viaje de la vida* y *Justicia de Dios*.

ZARAGOZA. En el teatro Parisiana se anuncia el beneficio del primer actor Sr. Porrredón.

Se pondrán en escena *Genio y figura* y el estreno del sainete de los Sres. Torres y Asenjo titulado *La suerte de Salustiano* ó *del Rastro a Recoletos*.

CORDOBA. La compañía que dirige el primer actor Ricardo Miranda, en la que figura la primera actriz Mercedes San Pedro, sigue actuando con éxito en esta población.

REUS. Continúa actuando con buen éxito la compañía que dirige el primer actor don Fabián Merceder.

MURCIA. En el teatro Romea ha debutado con gran éxito la compañía de Margarita Xirgu.

SANTANDER. En el teatro Principal, donde con tanto éxito actúa la compañía de Enrique Lacasa, se han puesto escena *«El perro chico»*, *«Lluvia de hijos»*, *«El fresco de Goya»*, *«El barbero de Sevilla»*, *«El bueno de Guzmán»*, *«Te la debo, Santa Rita»* y *«La golemía»*.

Se anuncia en este teatro el estreno de la comedia en dos actos, titulada *«La crisis del matrimonio»*.

BARCELONA. En el teatro Nuevo se anuncian los estrenos de las zarzuelas *«El niño de la sardina»* y *«Los dioses del día»*.

VALLADOLID. En el teatro Lope de Vega ha celebrado su beneficio el notable primer actor Luis Ballester.

Se estrenó la comedia *«El señor duque»*, que fué muy del agrado del público.

El *Noticiero de Castilla* dice, al dar cuenta del beneficio:

«Ballester, que celebraba su beneficio, recibió anoche elocuentísimas muestras de simpatía por parte del público, que estima en lo mucho que valen su talento y su gracia de actor y su magistral labor de director. Las demostraciones de anoche fueron bien justas; Ballester, en esta temporada, ha realizado una labor notabilísima al frente de la compañía, presentando las obras con acierto, que a diario hemos aplaudido, y, además, ha creado una serie de tipos inolvidables, como el *Melquíades* del sainete de Arnieches, que es popularísimo.

Fué una buena noche la de ayer para este artista: el público le colmó de aplausos (y hasta le hizo hablar), y sus amigos le llenaron el cuarto de regalos.»

SEVILLA. En el teatro del Duque, donde con gran éxito actúa la compañía que dirige el notable primer actor Eugenio Casals, y en la que figura el graciosísimo actor Emiliano Latorre, se siguen representando *«La Faraona»*, *«Entre rejas»*, *«El suicidio de Alejo»* y *«La sombra del molino»*.

LEON. La temporada que la compañía cómicodramática de la notable primera actriz Paquita Calvo está haciendo en nuestro teatro no puede ser más brillante.

Toda la Prensa dedica grandes elogios a los artistas por la esmeradísima interpretación que alcanzan las obras que hasta ahora han dado a conocer a nuestro público.

A los grandes éxitos alcanzados en las representaciones de *«La sobrina del cura»* y de *«La Tarasca»*, original de los Sres. Berrueta y Aguado, ha sucedido el del drama de José del Cacho *«El último lobo»*, que ha constituido un triunfo para el autor y los artistas encargados del reparto.

Difícil es lograr una interpretación tan acabada y perfecta como la que dan al citado drama los artistas de la compañía de Paquita Calvo, y tanto esta bella y notable actriz, como la señorita Estrella y los Sres. Montenegro, Evans y Pastor, obtienen un éxito personal en la representación de sus respectivos personajes.

El público supo hacer justicia a la meritísima labor de tan excelentes artistas, aplaudiéndoles calurosamente en varios momentos de la acción y en los finales de todos los actos.

Anúnciense los estrenos de *«Lluvia de hijos»*, *«El tren rápido»*, *«Los pecadores»*, *«Los semidioses»*, *«La garra»* y otras obras que, seguramente, constituirán nuevos triunfos para los artistas que figuran en una compañía tan notable y que ha despertado tantas simpatías en nuestro público.

AVISOS UTILES

Pasta Dentífrica Orive. Tubo: una peseta.

Brasserie Palace Hotel

Todos los sábados de 12 1/2 a la madrugada GRAN SOUPER DE GALA COTILLON BAILE ORQUESTA BOLDI

CONSULTORIO ESPECIALIDADES MEDICAS

Preciados, 1.—Consulta, 2,50.—Tel. 5.210. Cirugía, de 7 a 8. Nerviosas, de 12 a 1. Estómago, de 12 a 1. Pecho y corazón, 6 a 7. Embarazo, niños, 5 a 6. Ojos, de 12 a 1. Garganta, de 5 a 6. Secretas y piel, 6 a 7. Matriz, de 10 a 1. Vías urinarias, 12 a 1. Medicina, de 7 a 8. Vacunas sueros, 4 a 5. Rayos X. Análisis.—Callista manicura.

DENTISTA

Precios económicos. De 11 a 1 y de 6 a 8

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
7 de febrero de 1865.

La comedia *Ni tanto ni tan poco*, estrenada anoche en el teatro de la Zarzuela, es original del Sr. D. José Rodríguez García. Es una obra en extremo sencilla, que se oye con agrado, y fué desempeñada con esmero por las señoras Valverde, Vela y Moreno y los señores Guerra, Mario y Calvo. El público pidió el nombre del autor, y el Sr. Mario salió a revelarlo.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Lunes 8 de febrero de 1915.

Sale el Sol á las 7,18.  
Se pone á las 17,41.  
Sale la Luna á las 2,31.  
Se pone á las 11,30.

**SANTORAL.**—Santos Juan de Mata, Honorato y Pablo, confesores; Lucio, Ciríaco, Dionisio, Emiliano y Sebastián, mártires.

**SAN PEDRO**, cardenal.  
San Pedro, descendiente de la ilustre casa de los Aldobrandinis, fué un ejemplar y célebre religioso del orden de Valle-Umbrosa.

Es conocido también con el nombre de «Ignacio», que recibió por haber salido salvo del fuego, á cuya prueba se sometió, para de este modo evidenciar la culpa de los obispos simoníacos.

Su vastísima instrucción le granjeó una alta reputación.

En el año 1073 fué creado cardenal y obispo de Albano, desempeñando tan elevada dignidad de un modo digno de los esclarecidos jefes de la Iglesia.

A fines del siglo XI murió santamente.

### CONFERENCIAS MILITARES

## En el Centro del Ejército y Armada

Disertación del Sr. Juarros.

El médico primero de Sanidad militar don César Juarros dió anoche, á las seis y media, la primera de las conferencias que tenía anunciadas en el actual curso de Estudios militares del Centro del Ejército y de la Armada, y cuyo tema fué el siguiente: «Valor militar de los degenerados.»

No es la primera vez que en la referida Sociedad se escucha con gusto á este oficial, pues en el año último pronunció con éxito varias conferencias relativas á su profesión médica.

El tema que dejamos reseñado, y que ayer empezó á desarrollar el disertador tiene, en la propagación de sus conocimientos, un fin altamente benéfico para la milicia y es, en verdad, asunto digno de tener en cuenta para el mejoramiento y recluta del Ejército, no solamente en la selección del personal útil para el servicio de las armas, cuando aquél ingrese en filas, sino también en el transcurso de la vida militar del soldado, donde éste seguramente, al igual que tiene ocasión de evidenciar sus defectos físicos, cuando los tiene, podrá dejar traslucir sus desequilibrios mentales en los casos de degeneración.

Empieza el orador explicando la necesidad de una perseverante labor psiquiátrica dentro del elemento militar, y se firma en que la poca que hoy se hace solamente es en el orden civil.

Con datos estadísticos de Alemania y Francia demuestra la importancia de esta clase de estudio y selección, y dice que es preciso convencer de que el soldado no es una máquina de guerra, y de que lo que más hay que tener en consideración para que sus servicios sean útiles á la Patria es la regularidad de sus funciones mentales.

Considera que hay soldados que pueden ser buenos para la paz y que, en cambio, serán funestos para la guerra, y con lógicas explicaciones técnicas hace notar la mayor importancia de una investigación médica en las facultades mentales que un examen donde solamente se persigan enfermedades como la tuberculosis, los defectos del músculo, etc.

Dice que las deserciones son casos patológicos, que seguramente no ocurrirían si al ingreso en filas mediara una intervención médica en este sentido.

Lee que en Alemania se ha probado que el 80 por 100 de los desertores son degenerados y el 62 en Francia, y con ejemplos y enseñanzas de otras naciones, prueba el señor Juarros que la mayor parte de los hechos punibles y que hay que castigar en la milicia obedecen á irregularidad mental de los culpables, los que nunca debieron ingresar en el Ejército ni continuar en él al ser conocida su enfermedad.

Divide en dos partes el desarrollo de su tema, explicando en la primera lo que se entiende por degenerados, y en la segunda, los peligros que presentan en filas estos individuos.

Llama en general degenerado al que hereda, por defectos progresivos de sus ascendientes, una mentalidad defectuosa, pobre ó desequilibrada, y hace resaltar los peligros que esta clase de individuos traen á la milicia, mucho más ahora, con el actual sistema de voluntariado, al que pueden acudir seres incorregibles, creyendo encontrar en el Ejército—los que tratan de corregirlos—un reformatorio, sucediendo todo lo contrario.

Estos enfermos del cerebro—dice el conferenciante—son los primeros en correr ante el peligro y en dar mal ejemplo á sus compañeros, porque les falta el valor y las energías reguladas que se precisan en esos momentos. Entra el disertante en el estudio de los sín-

tomas generales de la degeneración, y ocúpase del desequilibrio mental, de la imbecilidad y de la idiocia.

Reseñó los estigmas psíquicos y señaló los síntomas que presentaban en los casos de degeneración las facultades intelectuales y las morales, y, sobre todo, la gran emotividad que se nota en esta clase de enfermos, fácilmente caracterizados por su enorme falta de adaptación al carácter del prójimo y á los efectos de la amistad.

Clasifica los degenerados en superiores, medios é inferiores, considerando entre los primeros á los excéntricos ó de costumbres originales, y entre los segundos á los débiles mentales, los obsesionados é impulsivos, á los que tienen ideas fijas ó grandes miedos, y, en general, á los que demuestran poco afecto á sus semejantes, produciendo todos ellos grandes perjuicios al ingresar en el Ejército por su acción imperativa en los cerebros débiles de los compañeros.

En la tercera subdivisión de degenerados inferiores considera á los imbeciles é idiotas, grado máximo de la enfermedad que se estudia.

Habla también del débil mental dócil, poniendo como ejemplo de ellos al tan zarandeado Parejo de *El cabo primero*. También calificó el débil mental revoltoso, incluyendo en éstos los desertores, ladrones, desobedientes, etc.

Hace mención de los trabajos psiquiátricos en Alemania, citando el caso del general Shiel, que propuso que al comenzar las guerras se hicieran propuestas para licenciar los degenerados, toda vez que la vida de guarnición es distinta de la de campaña, y ésta para dichos enfermos es condenatoria á la locura.

Compara estos deseos del general alemán con la extrañeza que á nosotros nos causaría el implantar esas costumbres.

Termina el conferenciante prometiendo que en su próxima disertación se ocupará de la justitud, sugestibilidad é inadaptabilidad mental.

Al concluir fué muy aplaudido y felicitado el Sr. Juarros por los oyentes, que comentaron favorablemente su trabajo.

BALIN

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra á D. Arcadio Roda, declarándole cesante.

**GOBERNACION.**—Real decreto concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, á D. Joaquín Serna y González, jefe de sección de primera clase, jubilado, del Cuerpo de Telégrafos.

**GUERRA.**—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otras ídem ídem las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden nombrando, en virtud de concurso, profesor de Dibujo del Instituto de Almería á D. Emilio Aliaga y Romagosa.

—Otra nombrando la Junta de Patronato del Museo provincial de Bellas Artes de Málaga.

—Otra nombrando director del Museo provincial de Bellas Artes de Málaga á D. Rafael Murillo Carreras.

**FOMENTO.**—Real orden ampliando para las provincias que se indican en la relación que se publica el número de proposiciones de caminos vecinales admitidas provisionalmente de las presentadas al segundo concurso, y adjudicando, también provisionalmente, para la construcción de cada camino la subvención respectiva que se cita.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno belga considerará, durante las actuales hostilidades, contrabando de guerra absoluto ó condicional los artículos que figuran en la relación que se publica.

—Anunciando que el embajador de Alemania ha participado que, por razones de carácter militar, convendrá que las tripulaciones de los buques mercantes neutrales que deban tocar en puertos alemanes durante la guerra actual, se compongan exclusivamente de súbditos de países neutrales.

**Gracia y Justicia.**—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad que se indican.

**Hacienda.**—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamientos de pagos y entrega de valores.

**Gobernación.**—Dirección general de Administración.—Citando á los representantes é interesados en los beneficios del Reclusorio de Santa María Egipcíaca (vulgo Religiosas Servitas).

**Fomento.**—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Concediendo al Ayuntamiento de Osuna (Sevilla) la subvención y anticipo que se indica para la construcción por el mismo de las obras del camino vecinal del kilómetro 7 de la carretera de Ecija á Olvera á la vereda de Café.

**Servicio Central de Puertos y Faros.**—Aprobando los presupuestos de abastecimiento de los faros aislados que figuran en la relación que se publica.

**JEBA**

Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

### TRES HERIDOS

## Un «auto» contra una columna

Anoche, á las doce, ocurrió un lamentable accidente en la plaza de Castelar.

Marchaba por allí el automóvil núm. 336, de la matrícula de Madrid, cuando, al iniciar un rápido viraje, fué el vehículo á chocar con gran fuerza contra una columna de la red de cables de los tranvías.

Tal fué la violencia del golpe, que el eje delantero del coche quedó empotrado en la referida columna.

A consecuencia del accidente resultaron heridos los tres ocupantes del automóvil.

Eran éstos: Doña María Benítez, de veintinueve años, natural de Sevilla y domiciliada en la calle de Hermosilla, 18, que recibió pequeñas heridas en la cara y fractura del húmero derecho en su tercio superior. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Don Vicente Urrutia, abogado, casado con doña María Benítez. Resultó con varias heridas en la cara y una gran contusión en la región prostofemoral izquierda; pronóstico leve.

El *chauffeur*, Ramón Prieto, de veintitrés años; tres heridas contusas en el labio inferior.

Los tres fueron curados en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, desde donde marcharon á su domicilio.

### TRIBUNA LIBRE

## Las reformas de Guerra

Parece que se malogran una vez más los intentos de reforma en Guerra, y esto será un bien ó un mal, según sea la índole y transcendencia del proyecto ministerial; pero lo que ya pica en historia y constituye un síntoma alarmante, revelador de que «algo hay en Dinamarca...» es que, siempre que un ministro pretende renovar y consolidar la *carriera* de nuestros valores militares, y poner en marcha la *gran Carcasse*, la hidra de la rutina levanta alguna de sus innumerables cabezas, y si no puede rugir ó morder, escupe alguna insidia.

«En estas circunstancias sería una imprudencia promover reformas que dividirían al Ejército!» He aquí la insidia cautelosa é ingenua, sugerida por el demonio de la falsa prudencia y sabiduría, que ha tenido la fortuna de cristalizar rápidamente en la opinión, marchitando la flor del proyecto y helando los primeros entusiasmos.

No hay razón, realmente, para que las Cámaras hayan trocado la benevolencia con que acogieron el anuncio de las reformas, por la actitud fría y hostil que hoy manifiestan, y aunque parece comprobado ya, que la razón está fuera del alcance de las asambleas, sean ó no sabias, porque como dijo no se quién, de veinte sabios reunidos resulta un necio grande, aunque sea así, se han oído por ahí tantos clamores y tantas lamentaciones sobre la ineficacia del Ejército y sobre la necesidad de su reorganización que, si existiera opinión pública ó de existir fuera su mentalidad y su conciencia superior á la de un crustáceo, no podía la «Sabiduría de las Cortes» ignorar que el Ejército debe organizarse para la guerra, en lugar de organizarse para la paz. De lo contrario, la Guardia Civil es más barata.

Si se quieren eludir las reformas por alguna *Alta Razón de Estado*, que se oponga á la posibilidad de que el Ejército sea, si llega el caso, un instrumento de victoria, entonces bien está; los simples mortales no tenemos nada que decir; pero que haya peligro de división en el Ejército, eso no es cierto ni lo cree nadie. Los que hayan frecuentado círculos militares habrán advertido, por el contrario, la resignación, y hasta el humorismo con que los mismos amenazados en sus intereses ó en su porvenir, están dispuestos á sufrir la intervención quirúrgica, y no hace muchos días, el insigne general D. Miguel Primo de Rivera declaró paladinamente, con aplauso de todo el auditorio, en una conferencia que dió en el Casino Militar, que si nuestra oficialidad quiere constituir una aristocracia moral, no puede ni debe eludir el camino del sacrificio.

¿Que no es prudente reformar ahora! Pues precisamente ahora es cuando urge descargar al Ejército de su impedimenta física, moral é intelectual, y para eso es preciso acometer la restauración de nuestras instituciones militares, de un modo esencial y radical, compatible, como es natural, con los temperamentos de tacto y prudencia, exigidos por las leyes de la evolución.

Debe advertirse que esto de las reformas no es un pleito que afecte exclusivamente á la *gran familia militar*, como dicen los cursis. Los estadistas del parlamentarismo español han solido desentenderse de las especialidades técnicas del Gobierno, y si bien en esta última época no han tenido más remedio que consagrar cierta atención á los problemas económicos é internacionales, bordeando también, como consecuencia, los de orden militar, todavía no encajan estas cuestiones en su vocación de gobernantes ni figuran en su plan de estudios. Nuestros hombres de Estado suelen reservarse la batuta de la política, de eso que el Sr. Burrell llama *todavía*, brillante y pomposamente, «la política del Gobierno», y que, fuera de la tramoya electoral y de la logomagia sinfónica, compuesta con los temas refritos de la libertad, el derecho, la democracia, el clericalismo, etc., etc., viene á ser un plato de ternera sin ternera.

Por eso, cuando llega el momento de poner á prueba la máquina del Estado, montada por los estadistas de referencia, resulta lo que resultó en el bienio 96-98: que no habla Ejército, ni Marina, ni Hacienda, ni administración colonial, ni nada, más que toros y algo de pan. ¿Se puede escamotear algo

más en un Estado, por mucha que sea la habilidad de sus hombres de gobierno? Ahora mismo, que ha sido preciso contrastar nuestra organización económica, ya hemos visto todos lo que ha ocurrido, y no se sabe, mejor dicho, no conviene divulgar el secreto de lo que ocurriría si hubiera que poner á prueba otras cosas.

He hecho esta digresión para llegar á la conclusión de que la organización militar, y en general el problema de la defensa nacional, no es una cuestión que incumba exclusivamente á los departamentos de Guerra y Marina, sino que debe constituir una parte esencial de los programas políticos. Bismarck no delegó en Röhne y en Moltke, de un modo absoluto, la preparación militar de Alemania, y aun cuando hubiera confiado oiegamente en ellos, y se hubiera desentendido por completo de su labor, el hecho de elegirlos para forjar la espada del Imperio demostraría su competencia y su solicitud por el perfeccionamiento de los organismos armados.

El ideal para algunos gobernantes parece que es el de tener en guerra un general decorativo y de comedia, de esos que se inflan con unas palmaditas en la espalda y algunas alusiones irónicas á sus conquistas amorosas; un general de los que no tienen nada en la maleta, ni ideas, ni carácter, ni planes, sobre todo, que puedan «crear conflictos» á los Gobiernos (para algunos Gobiernos todo es conflicto), eso de ninguna manera lo soportan. ¿Habrá generales que acepten ese papel? No creo que sea el actual ministro uno de ellos, ni tampoco el Gobierno del señor Dato de los que los solicitan y los acogen.

X.

## TEATRO REAL

### «LAKME»

Ya hace muchos años que no se oye en el Real esta ópera de Leo Delibes. Nuestros padres y ¡ay! también muchos de nosotros los recordamos muy de tarde en tarde. Era en los tiempos de Gayarre, de Talasac, de la Nevada, de Uetam...

*Lakmé* denota, desde sus primeras páginas, la personalidad de su autor, que ha quedado para siempre impresa en sus deliciosos baillables *Sylvia* y *Copelia* con su inspiración lozana y fértil y su técnica elegantísima.

El agrado con que *Lakmé* se escucha, vese expresado siempre en los oyentes. Y si la interpretación es como anoche, tan excelente, aun se observa en más amplia medida ese contento.

Graciella Pareto aparecía de nuevo en la escena del teatro Real después de algunos años de ausencia. El auditorio acogió á la eminente artista con expresivas manifestaciones de admiración y simpatía. Su preciosa voz, que se desgrana en notas de oro, y el dominio de sus excepcionales facultades que definen sus agilidad sorprendente, tuvieron entusiasta comentario de aplauso en el público, que ovacionó á la artista en la bella romanza de salida, en la deliciosa aria de las campanillas del segundo acto y en la cantinela poética con que comienza el tercero, y todo éste con las estrofas de la muerte.

El aria de las campanillas hubo de repetirla, aunque no completa, ante los frenéticos aplausos del público en masa. Vistió el personaje con muy buen gusto y gran propiedad. En la sala se oyeron prolongadas ovaciones al terminar cada acto, y la señora Pareto pisó muchas veces la escena á recoger la copiosa cosecha de bravos y palmadas, como merecidísimo premio á su labor artística.

La señorita Agozzino, muy bien. Su hermosa figura y su arte causaron vivísima impresión de simpatía y de agrado en el público, que la aplaudió mucho.

Taccani, en la romanza del primer acto, en el notable dúo del segundo y en todo el tercero, hizo gala de sus brillantes agudos y de su arte. El ilustre tenor, especialmente en las estrofas del dúo final del tercer acto, consiguió un señalado triunfo.

Mansueto oyó una prolongada y entusiasta salva de aplausos al terminar la romanza del segundo acto, siendo igualmente felicitado con efusivas demostraciones de agrado en aquellos momentos en que interviene en la acción de la obra.

Con la señora Pareto salieron muchas veces á escena ambos prestigiosos artistas á recoger los plácemes del auditorio.

Las señoritas Béjar, Aceña y Giacoma, muy bien. Igual mención de elogio merecen los señores Anceschi y Cortis en papeles de escaso relieve á quienes prestaron autoridad.

La orquesta, excelentísima, con su director maestro Neri al frente.

El decorado de *Lakmé* muy hermoso y de mucha vistosidad. Es una de las obras del magistral pincel de Bussato, que se conservan en el teatro Real. El más cumplido elogio que de él puede hacerse es decir, que hace veintiocho años que se pintó y parece que acaba de salir del taller del gran escenógrafo.

Los baillables, muy agradables. Fué muy aplaudida la bellísima primera bailarina señorita Horn.

La dirección escénica mereció unánimes elogios.

N. R. DE C.

## INSTITUTO RUBIO

Se anuncian las siguientes conferencias para los jueves que á continuación se citan, á las once de la mañana, sobre «Tumores del cerebro».

11 de febrero.—Conferencia del doctor don José Gómez Ocaña. Tema: «Ideas generales sobre la fisiología del cerebro».

18 de febrero.—Doctor D. Nicolás Achúcarro. Tema: «Histología é histogénesis de los tumores del cerebro».

25 de febrero.—Doctor D. Enrique Fernández Sanz. Tema: «Causas, síntomas y diagnóstico de los tumores del cerebro».

4 de marzo.—Doctor D. J. Ratera. Tema:

«Radiografía y radioterapia de los tumores del cerebro?»

11 de marzo.—Doctor D. José Goyanes. Tema: «Tratamiento quirúrgico de los tumores del cerebro».

## NOBLE RASGO

En el Instituto Rubio se ha constituido un nuevo departamento, de gran utilidad para los pacientes desvalidos y de positiva eficacia para la difusión de ciertos estudios médicos especializados.

El conde de Romanones ha provisto con verdadera esplendidez las necesidades de ese nuevo Centro, al par caritativo y científico.

Ha pagado los gastos de construcción del edificio; ha satisfecho las cuentas de aparatos, instrumental, mobiliario, cuanto requiere el tratamiento hospitalario de niños pobres acogidos por padecer enfermedades de huesos en las extremidades inferiores. Hábiles cirujanos, probadamente doctos en la materia, cuidarán de los acogidos y de los muchos que asistirán al Dispensario, montado con arreglo á las prescripciones dictadas por la Ciencia. La fundación tiene, además, la renta necesaria para mantenerse al través de las vicisitudes de lo porvenir. Su creador no ha hecho las cosas tasadas, y después de costear sin regateos edificio y material, le ha asignado de un modo perpetuo lo bastante para que subsista con holgura.

Los periódicos alaban el proceder del conde de Romanones, y aun siendo en esta ocasión fáciles para el elogio, no han comado los deseos de la justicia. Servir al prójimo es la más alta y noble tarea de quienes pueden ser útiles á sus semejantes. Servirle, claro está, sin que en la obra haya nada que redunde en provecho de quien la practica.

El jefe del partido liberal habrá sentido muchas veces la caricia de la lisonja, el halago de la adulación, la zalema de la necesidad vanidosa, que es la más exigente de cuantas aguijonean al alma; ha sentido también, junto al aplauso legítimamente conquistado por su propio valer, el zarpo de la pasión y la mordedura de la ingratitude; pero todas estas impresiones, de cierto quedarán eclipsadas por la que sintió, sin duda, el día en que puso á las órdenes de los insignes profesores del Instituto Rubio el pabellón donde podrán curarse los niños pobres que, sin tratamiento oportuno, sufrirían el duelo continuo de un defecto físico.

Ya pueden las disputas de los hombres añadir ó restar méritos políticos al conde de Romanones, y ensalzar ó deprimir su nombre, según el gusto de quienes lo pongan en sus bocas. El ilustre prócer ha realizado una obra buena y definitiva. No son muchos los que pueden decir lo mismo, y debieran ser infinitos los que aspirasen á tal honra.

El conde de Romanones ha practicado el bien inteligentemente; que á veces, realizándole á ciegas, el hecho laudable puede ser malo por sus consecuencias. Ha tenido el rasgo delicadísimo de procurar que no sufran penas por él sentidas quienes carecen de medios para evitarlas. Ha pensado en los pobres; pero no sólo para dispensarles su protección, sino para añadir á la dádiva la aplicación, inteligentemente organizada, que ha de hacerla más provechosa.

Aún más: la fundación Romanones tiene carácter pedagógico. En ella, no sólo encontrarán los niños pobres remedio para sus males, sino que tendrán los médicos que de ello gusten recursos para estudiar una especialidad, la difusión de la cual es de alto interés para la mayor energía de las futuras generaciones.

El conde de Romanones, que ha nacido en un hogar venturoso y rico; que ha visto en toda su existencia la sonrisa de la suerte y se siente feliz por el amor de los suyos; que ha sido ministro, jefe de Gobierno y es personaje popular, aclamado, y goza de cuantas satisfacciones otorga la notoriedad, después de su rasgo benéfico se considera de seguro más dichoso aún que cuando, mirando á su alrededor, contempla las felicidades que le forman cortejo.

Ahora, lo conveniente sería que el conde de Romanones tuviese quien le imitara. Los que estén en sus condiciones sigan el noble ejemplo que les da. Sería un modo de contradeírle ó de alabarle. Los que sientan el deseo de contradeírle, no encontrarán mejor manera para ello que poner enfrente de su obra otra análoga. Aquellos que aspiren á secuíarle, no hallarán, para hacerlo, modo más plausible que el de copiar su hermosa iniciativa.

Al cabo y al fin, todas las palabras del mundo no valen lo que una obra excelente. De ellas está bien necesitada la vida, donde tanto predominan los bajos intereses y las pasiones bastardas.

Cuando alguno quiere escribir bien su propia biografía, hace lo que el conde de Romanones: encomendar á un hecho indiscutible el resumen de su auténtica condición. Si el hecho es semejante al que se comenta en estas cuartillas, el aplauso es seguro. Aunque lo negasen, obcecados, algunos hombres, lo daría resonante, prolongado, eterno, la historia de las buenas acciones, que es, al cabo y al fin, la más honrosa de la Humanidad.

J. FRANCOS RODRIGUEZ

## REGISTROS VACANTES

La *Gaceta* publica la noticia de hallarse vacantes los siguientes Registros de la propiedad:

Roquena, Atienza, Bermillo de Sayago, Almadén, Arnedo, Alfaro, Chelva, Bande, Grandas de Salime, San Sebastián de la Gomera.

Todos son de cuarta clase y han de proveerse conforme dispone el artículo 303 de la ley Hipotecaria.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con escasa concurrencia de senadores. En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y de Marina. Se aprueba el acta.

#### Ruegos é interpellaciones.

El Sr. PARRÉS Y SOBRINO ruega á la Mesa y al Presidente del Consejo que determinen cuándo podrá explicar la interpellación que tiene anunciada acerca de la conveniencia de fomentar las relaciones económicas entre España y las naciones de la América latina.

Aduce las razones que tiene para renunciar á intervenir en la interpellación promovida por el Sr. Navarro Reverter, dado el giro que ha tomado, que entiende es por completo extraño á lo que se propone tratar, y que estima ese problema independiente y también de gran interés nacional.

El Presidente del CONSEJO considera que cuando termine la discusión del proyecto de bases navales será momento oportuno para que el Sr. Parrés explique su interpellación.

El Sr. PARRÉS Y SOBRINO se muestra conforme con la decisión del Presidente del Consejo, confiando en que no será cierto el rumor circulado de que en breve se cerrarán las Cortes.

#### ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba el dictamen acerca del proyecto de ley autorizando la construcción de las secciones del ferrocarril de Granada á Motril, de Orgiva á Tabernas y de Torre del Mar á Zurgena.

En segunda lectura, y después de apoyarla el obispo de SOLSONA, se admite una proposición de ley pidiendo se aumente la consignación para reparación de templos, que figura en el presupuesto de Gracia y Justicia.

#### Bases navales.

Continúa el debate acerca del dictamen sobre el proyecto de ley de bases navales.

El Sr. SALVADOR interviene para alusiones, tratando de la aplicación de los aeroplanos en relación con las defensas navales.

Expone la atención que han prestado todas las naciones á los servicios de aviación, como poderosos auxiliares del Ejército y de la Marina.

Considera que, antes que á la construcción de buques, se ha debido atender á la defensa de las costas, y sustenta la teoría de que el territorio nacional no se defiende con barcos, sino con el Ejército y medios terrestres de combate.

Se extraña de que el Gobierno no esté conforme con su opinión, y afirma que el proyecto presentado, después de minuciosamente analizado, no tiene eficacia para la defensa nacional, pues se trata únicamente de colocarse á la defensiva, y en la lucha es preciso estar dispuesto á la ofensiva, porque la defensa sin ataque significa huida.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Elogia al Presidente del Consejo, diciendo que por ser hombre equilibrado ha llegado al puesto que ocupa, y por tanto, debe completar la prueba que dió de la neutralidad, convenciéndose de que ésta tiene que estar apoyada por la fuerza.

Declara que es antimilitarista en cuanto á la imposición del régimen militar se refiere; pero no contrario á la creación de un fuerte Ejército, y deduce del voto de confianza que cuando se discutieron los presupuestos dieron todas las oposiciones al ministro de la Guerra, que todos, hasta los más radicales, desean que España tenga un fuerte Ejército.

Así, si Bélgica hubiese tenido un Ejército poderoso, hubiese evitado la invasión y, por tanto, la destrucción de sus Universidades y de sus industrias y el atropello de sus hogares.

Pide que cuanto antes se proceda á la reorganización del Ejército, y antes de gastar millones en construcciones navales se faciliten al Ejército los medios de combate.

Termina diciendo que no quiere para su Patria las aflicciones por que pasa Francia, viendo su territorio invadido por no haber tenido preparados sus contingentes militares en condiciones de atender á la defensa nacional.

El ministro de MARINA declara que le ha producido honda emoción el discurso del señor Salvador, cuyo patriotismo elogia, y le ruega le permita que antes de contestarle someta sus razonamientos á honda meditación.

(Ocupa la presidencia el marqués de Portago.)

El Sr. CONCAS consume el segundo turno en contra del dictamen.

Dice que el ministro de Marina ha debido consultar á los hombres sobresalientes en la Armada, antes de traer el proyecto á las Cortes.

Con una rápida exposición de casos de otras naciones, sostiene que no puede, en la Armada, prescindirse del acorazado.

Se trata de un proyecto—dice—de vitalísimo interés para la Patria, por lo que los ministros que pasen deben seguir los consejos de las personalidades que son autoridades en la Marina, pues lo de menos es la cantidad que haya de gastarse, sino la continuidad en el propósito.

Así—añade—resultará deficiente la escuadra formada por tres acorazados, cuando harían falta otros dos de gran potencia para formar con los cinco la escuadra de defensa del Mediterráneo, y cuatro acorazados más para el Atlántico; eso aparte de Canarias.

Antes dice que era difícil echar á pique un buque; pero desde que las granadas se cargan con melinita, es tan grande la fuerza de esta explosión, que los destructos son terribles.

Ahora, añade, el crucero no es buque de combate ni puede ponerse frente al acorazado, y este tipo de buques es necesario.

Dice que todas las naciones acuden á la construcción de buques acorazados, defendidos contra el ataque de los submarinos, y cita el procedimiento seguido por varias naciones, de modo que España, que tan buenas relaciones sostiene con el Almirantazgo británico, ha podido aceptar el nuevo modelo inglés de acorazado, si no invulnerable por completo, al menos en condiciones de que las heridas no sean graves.

Voy á leer, añade, el informe dado en Francia con motivo de la discusión de los presupuestos.

El ministro de MARINA: ¿Tiene la bondad S. S. de decirme la fecha de ese informe?

El Sr. CONCAS: De mayo ó junio de 1914; pero ahora leeré otro «rapport», que es el informe de la Junta consultiva de Marina de los Estados Unidos dirigido al ministro del ramo en enero último, haciendo constar que no puede existir una escuadra potente sin grandes acorazados.

Después hace una exposición de sus enmiendas, encaminadas á modificar, dentro de las cifras consignadas, las construcciones proyectadas.

Entre otras modificaciones solicita que se empiece un gran acorazado; que en lugar de cuatro cruceros se construyan tres y un yate real, pues el «Giralda» no reúne condiciones para ser barco del jefe del Estado, de la representación nacional.

También pide la construcción de un buque conductor de petróleo para acompañar la escuadra, y, finalmente, que el yate «Giralda» se convierta en barco hospital.

De los submarinos dice que se ha fantaseado mucho, pues es barco ciego en cuanto no está en la superficie; además, no tienen estabilidad más que mientras están en marcha.

Compara al submarino con el aeroplano, para decir que, como en éste, cualquier avería inutiliza el aparato.

También dice que en el Mediterráneo, á través de las aguas, se ven perfectamente los submarinos por los aviadores, los cuales les perseguirían con saña.

Respecto á las minas, dice que son útiles en costas llenas de bajos y arrecifes y cuyas poblaciones están lejos. Así se podrá defender con minas á Sevilla; pero no se podrá impedir el bombardeo de ciudades del litoral en costas que á cien metros tienen profundidades donde son inútiles las minas.

Conviene decir al país—añade—que con nueve millones de pesetas no se pueden comprar más de 500 ó 600 minas; no se crea que con esa cantidad va á sembrarse de minas el mar.

Se muestra partidario de la construcción de torpederos, que por su poco calado son inmunes á los torpedos, y que pueden combatir con los submarinos, navegando encima de ellos.

Después censura la organización de algunos servicios de Marina.

Minuciosamente expone las condiciones que deben reunir las bases navales españolas.

Los arsenales dice que es preciso dispongan de una draga, y ya se previene en el presupuesto una para Cádiz.

El ministro de MARINA: Para España.

El Sr. CONCAS: Mejor, si es una para Cádiz, otra para Ferrol y otra para Cartagena.

El ministro de MARINA: No; una para los tres sitios.

El Sr. CONCAS: Pero el traslado de un tren de dragado no es tan fácil.

El ministro de MARINA: No es preciso gastar 1.600.000 pesetas en los trenes de dragado cuando se pueden pasar diez años de uno á otro dragado.

El Sr. CONCAS termina pidiendo que no se dejen sin terminar las edificaciones y construcciones auxiliares de las bases navales, como en otras ocasiones ha ocurrido.

El marqués de MOCHALES, por la Comisión, defiende el dictamen.

Hace constar que el Sr. Concas sólo ha tratado de la parte técnica, pero sin entrar en la parte económica del proyecto.

Reconoce que no responde el proyecto á las supremas aspiraciones de la Marina; pero se supedita á las necesidades del momento y responde á las enseñanzas obtenidas en la guerra actual europea.

Pide á la Cámara que, identificándose con el patriótico espíritu del ministro de Marina, preste su concurso al Gobierno y á la Comisión aprobando el dictamen.

Rectifican brevemente los Sres. CONCAS y marqués de MOCHALES.

Se suspende la discusión.

#### Debate económico.

Continúa el debate promovido por la interpellación del Sr. Navarro Reverter.

El Sr. SEDO felicita al jefe del Gobierno por el triunfo parlamentario obtenido al contestar al Sr. Navarro Reverter, demostrando que á la compleja personalidad de ilustre estadista reúne el Sr. Dato la de ser gran economista.

gando que deben sustraerse al apasionamiento. Cataluña—dice—ha demandado, por considerarlo urgente, el proyecto de zonas neutrales para desarrollar su comercio y su industria.

El Sr. MALDONADO: Y aquí está el resto de España para contestar á esa demanda.

El Sr. SEDO: No nos oponemos á esa controversia legítima, sino que la deseamos, esperando llegar á la solución, en bien de todos, que es nuestro deseo.

Analizando la situación económica de España á raíz del desastre colonial, afirma que Cataluña se mostró optimista, á pesar de que perdía una exportación de más de doscientos cincuenta millones de pesetas.

Cree que en España podría llegarse á una producción agrícola que valorase las cosechas entre seis y siete mil millones de pesetas.

Así es como, creando nueva riqueza, se abriría al campo el aumento de tributos.

Por tanto, el problema que se debate debe ser de resurgimiento económico nacional.

Y Cataluña, que tiene mil setecientos millones de pesetas de productos industriales y trescientos cincuenta millones de riqueza agrícola, reclama su colaboración en esa obra de resurgimiento.

Trata de las medidas de Gobierno encaminadas á prohibir la exportación de trigo sin haber atendido á la verdadera esencia del problema, que estaba en el conocimiento de si las existencias bastaban al consumo nacional.

Examina los demás proyectos de carácter económico presentados por el Gobierno.

Considera que, respecto al crédito, puede ser normalizado por el Banco de España, pero modificando sus estatutos.

Del proyecto de cédulas de exportación, cree que será discutido al mismo tiempo que el de zonas francas.

Tratando de las comunicaciones, pide, en cuanto á carreteras, que se atienda á evitar la incomunicación en que viven cuatro mil Ayuntamientos de España.

Con relación á los ferrocarriles, considera imprescindible su nacionalización si han de responder á las necesidades de la riqueza pública para fomentarla.

Después habla de las comunicaciones marítimas, diciendo, entre otras cosas, que son caros los transportes y que la prima de seguro debe pagarse en relación al flete.

Presenta el aspecto de Europa al terminar la guerra, y añade que si antes no se atiende en España á la colocación del ahorro nacional, estimulándolo á que se dirija á la industria y á la agricultura, cuando llegue la paz en Europa se iniciará una emigración del ahorro nacional, calculado en 600 millones anuales, que pondrá en grave conflicto la situación económica de España.

Considera necesaria una reforma en el régimen financiero, en la organización bancaria, y para eso dice que es preciso modificar la estructura del régimen estatutario del Banco de España.

Se retira el Presidente del Consejo y queda solo en el banco azul el ministro de Fomento.

El Sr. SEDO insiste en que el Banco de España debería dar fuerza á la banca particular, lo que, si sería ventajoso para el crédito nacional, también lo sería para el Banco del Estado.

Después estudia si es más conveniente el mantenimiento de los almacenes de depósito como organismos aislados, ó constituir una sola entidad con todos ellos.

Habla del crédito hipotecario para afirmar que el Banco Hipotecario no responde á las necesidades del crédito nacional.

Se suspende la discusión, quedando el señor Sedó en el uso de la palabra.

Dada cuenta del despacho ordinario, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y treinta y cinco minutos.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El Sr. González Besada ocupa su sitio á las cuatro, y abre la sesión, con muy poca concurrencia de diputados y público.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GÓMEZ CHAIX pronuncia unas pocas palabras, que no se oyen.

El Sr. RIVAS MATEO dirige al ministro de la Gobernación una pregunta relacionada con unos expedientes electorales del distrito de Fregenal.

El ministro de la GOBERNACION contesta que los expedientes serán estudiados con todo detenimiento.

El Sr. VECIANA censura la gestión de la Diputación provincial de Tarragona.

Asegura que allí no cobran más acreedores ó contratistas que los amigos del presidente. El que no es amigo no cobra, y si llega á cobrar lo hace con un 40 ó un 50 por 100 de descuento.

Después dirige al ministro de Gracia y Justicia una pregunta relativa al cumplimiento de la ley de libertad condicional.

El ministro de la GOBERNACION pedirá los datos necesarios, comprobatorios de las palabras del Sr. Veciana.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que no entra en sus facultades lo relativo á la libertad condicional, aunque puede decirle que se lleva el asunto con toda celeridad.

#### Los amigos de Bélgica.

El Sr. SORIANO explica su interpellación sobre el asunto, tratando especialmente de la suspensión del mitin de Lo Rat Penat.

A guisa de prólogo expone la conducta observada por las izquierdas con respecto á la neutralidad y la pequeñez de las cosas que se discuten en el Parlamento español cuando en el mundo está ocurriendo la catástrofe más grande que han presenciado los siglos.

El hecho de haber ido las derechas á dejar tarjetas en la Embajada alemana constituye una provocación á las izquierdas.

Enumera otros actos que también pueden ser calificados de provocativos.

Finalmente viene la prohibición del mitin de Madrid. ¿Qué tiene que ver, señor ministro de la Gobernación, el respeto á la neutralidad con la provocación de las derechas á las izquierdas?

El hecho de prohibir el mitin ya dice algo en contra de la neutralidad.

Examina el art. 147 del Código penal para deducir que ese mitin no se podía prohibir. El mitin se anuncia á fin de que pueda ir á él un delegado de la autoridad.

El art. 147 sólo se refiere á la declaración de guerra, y del mitin de Lo Rat Penat no había de salir semejante cosa.

El mitin tenía un carácter y un sentido altamente humanitarios.

Porque los pobrecitos niños belgas merecen esos sentimientos.

El ministro de la GOBERNACION da á la pregunta del Sr. Soriano el carácter de interpellación, para no coartar el derecho de todos los diputados á intervenir.

Quejándose el Sr. Soriano de la conducta de algunas fracciones de la Cámara porque han pecado hasta por omisión.

Se vanagloriaba el Sr. Soriano de la conducta observada por las izquierdas, basada en el más estricto cumplimiento de la neutralidad.

Pues si esa conducta ha sido elogiada justamente por el Gobierno, ¿por qué se arrepiente S. S. de haber procedido bien?

Si S. S. reconoce que no deben traerse al Parlamento las pasiones que pudieran acarrear las consecuencias de la ruptura de la neutralidad, ¿cree que deben llevarse esas mismas pasiones al arroyo?

La neutralidad implica patriotismo, es un bien inapreciable para España, y, por lo mismo, todos, sin excepción, debemos contribuir á que ese bien subsista y perdure.

Defiende enérgicamente al partido conservador. En la mayoría no hay nadie, absolutamente nadie, que no esté compenetrado con el Gobierno en ese punto.

Si hubiese alguno que, por convicción honrada, sintiera lo contrario, alientos le sobrarían para levantarse y censurar al Gobierno, y éste recibiría la censura con el respeto que merece el convencimiento.

Pasa á examinar los actos de provocación, y exceptúa el acto religioso de Coruña, porque esos están taxativamente excluidos de la ley de Reuniones.

Pero qué, ¿creeis que el Gobierno absoluta, sincera y honradamente convencido de que la neutralidad es el supremo bien de España en estos momentos, habla de contribuir con su conducta á tolerar actos que pudieran conducir á la ruptura de la neutralidad?

Y vamos á la suspensión del mitin de Barcelona.

Recuerda antes los elogios que hace tiempo se dirigieron al Gobierno por haber suprimido los carteles de los periódicos y las cintas cinematográficas.

Respecto al mitin de Barcelona, con toda energía dice: Tengo tales informes acerca del acto que se preparaba en Barcelona, que ninguna persona bien nacida se atrevería á leerlos ante la Cámara.

No los leeré; pero tengo varias copias de ellos, precisamente para enseñárselas á S. S. y á todos los señores diputados, especialmente á los que rigen fuerzas parlamentarias. Y me someto al juicio de ellos, hasta el punto de creer que, aunque me hubiera salido de la ley, habrían aprobado mi conducta.

Demuestra que no se ha salido de la ley. (Los Sres. Barriobero, Soriano y Sánchez Robledo interrumpen al ministro constantemente.)

Aduce el art. 14 de la Constitución, y luego añade que pueden suspenderse las reuniones anunciadas y disolverse las que ya hubieren comenzado.

A renglón seguido enumera las reuniones que pueden ser calificadas de pacíficas y cuáles no.

¿Es pacífica una reunión que se convoca para protestar contra la barbarie alemana?

Su señoría, Sr. Soriano, lo ha dicho con su habitual sinceridad: se iba á protestar contra los ejércitos alemanes y contra el Kaiser. ¿No está todo eso incluido en el art. 147 del Código penal?

La realidad se ha anticipado á sus señorías, porque el Gobierno español está negociando para evitar perjuicios que se han seguido á ciudadanos españoles, á consecuencia de los sucesos acaecidos en Irún.

Recuerda que el Sr. Dávila, siendo ministro de la Gobernación, y Presidente del Consejo el gran Canalejas, suspendió dos mitines: uno de católicos y otro de liberales y demócratas, que debían celebrarse en Reus. El señor Nocedal le interpelló, y el ministro demócrata dijo que estaba sumamente satisfecho de haberlos suspendido.

Termina asegurando que cumpliendo en este caso con la ley, ha cumplido también con su deber. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. SORIANO rectifica para censurar una comunicación de la Policía.

Termina diciendo que no está muy lejano el día en que las izquierdas españolas irán á la gran plaza de Bruselas á levantar la estatua de Ferrer, sin temor á las bayonetas alemanas.

El Sr. SANCHEZ ROBLEDÓ censura al ministro de la Gobernación porque consintió el acto de las tarjetas en Madrid y prohibió el mitin de Barcelona. En el primero se protestaba con la tarjeta, y en el segundo se pretendía protestar con el pensamiento.

Sr. Lerroux no ha creído, sin duda, llegado el momento, ruego á S. S. que se abstenga de tratar ese punto.

El Sr. SANCHEZ ROBLEDÓ termina diciendo que si el Gobierno persiste en faltar á la ley prohibiendo las reuniones de los radicales, éstos contestarán en todo momento como lo estimen conveniente.

El ministro de la GOBERNACION parte de las últimas palabras del diputado radical para declarar con toda energía que el Gobierno también cumplirá con su deber reprimiendo con energía, y si fuera preciso con mano dura, todo acto que tienda á sacar á España de la neutralidad.

A este efecto, habla de las instrucciones que el Gobierno ha dado á los gobernadores civiles, los cuales tienen facultades propias y delegadas.

Rechaza la especie de que haya faltado á las leyes al prohibir los mítines, pues lejos de eso ha probado hasta la saciedad que se ha atendido á las leyes y que ha sostenido el mismo criterio que en casos parecidos han sostenido todos los partidos y todos los Gobiernos constitucionales.

Termina indicando que si alguna fracción política española quiere hacer de Quijote, debe hacerlo por su cuenta, ya que para ello nadie puede hallar obstáculo; pero no pretender embarcar á España, porque la casi totalidad de los españoles son partidarios de la neutralidad. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. SORIANO declara que la minoría conjuncionista es partidaria de los aliados.

El Sr. BARRIOBERO asegura que los diputados de las izquierdas son mayor garantía de la neutralidad que el Gobierno, porque cuentan con fuerzas más numerosas.

Examina los artículos 147 y 208 del Código penal, para deducir que el Gobierno no podía prohibir el mitin.

Los políticos que acaudillan fuerzas liberales no contestarán á mis requerimientos para que expongan su opinión, porque todos tienen, en punto á prohibiciones de mítines, cosas que tapar.

Se suspende esta discusión.

#### ORDEN DEL DÍA

#### Las subsistencias.

El señor marqués de la CORTINA consume un turno de totalidad.

Va á demostrar al señor ministro de Hacienda que este proyecto no es un arma cargada, como dijo hace días, sino un arma descargada. Y cuando las gentes se convengan de que, apretando el disparador, no sale el tiro, verán que es peor el remedio que la enfermedad.

El ministro de HACIENDA: Si el proyecto se hubiera aprobado ayer, ya nos hubiéramos ahorrado unos cientos de miles de pesetas.

El marqués de CORTINA: Pues entonces ha hecho mal el Gobierno en no traerlo antes á debate.

No está conforme con la opinión expuesta ayer por el conde de Gamazo.

Combate el artículo 3.º del dictamen, porque representa, á su juicio, un arma caciquil. Habla de los agricultores, de los fabricantes de harinas, de los panaderos, olvidados estos dos últimos en el proyecto.

Analiza el proyecto con un criterio extraño, porque dice que envuelve una mezcolanza de la expropiación por utilidad pública, y otra cosa que recuerda la tasa, pero que no llega á ella.

Refiriéndose al Ayuntamiento de Madrid, asegura que no contará con recursos para beneficiar al pueblo con esta ley.

Al Estado debe corresponder únicamente la facultad que en este proyecto se concede á los Ayuntamientos.

Dedica buena parte de su discurso al examen de la conducta gubernativa de los partidos conservadores.

El marqués de la FRONTERA lamentase en general de que los Gobiernos sólo se preocupen de los precios del trigo y de la harina cuando nos encontramos en circunstancias excepcionales; pero no se acuerdan de la agricultura, cuando los precios del trigo no dan de sí para los gastos de cultivo.

Enumera una porción de gabelas que pesan sobre los productos agrícolas y que dificultan el desarrollo de la riqueza rústica.

Indica otra porción de cuestiones relacionadas con la agricultura y la ganadería.

Después de tratar del elevado precio de los transportes y de la confusión de tarifas, pide al Gobierno y á la Comisión que antes de abrir las puertas al Extranjero para la entrada de artículos de primera necesidad en España, se proceda á una información á fin de que no se perjudiquen los intereses de los productores españoles.

Pronto llegará á la Cámara un informe de las Cámaras agrícolas y de comercio, relacionado con este asunto, más que importantísimo, transcendental para la producción española.

El barón de VELASCO interviene también en el debate.

Su opinión es que en el proyecto no se ve que se vaya contra el intermediario; pero en cambio, puede resultar muy grave si el Gobierno pretende ejercer en determinados momentos una verdadera dictadura. (Risas.)

Pone especial empeño en que el señor ministro de Hacienda diga si el productor es intermediario.

El Sr. Romeo definió ayer de una manera precisa que el productor que siembra, siega, trilla, avienta y lleva el trigo á su casa, no es acaparador. Yo deseo que el señor ministro me diga si el proyecto va contra el productor.

El ministro de HACIENDA: No va contra el productor.

El barón de VELASCO: Luego no es intermediario.

El ministro de HACIENDA acaba por decir: «El productor no es intermediario; pero no puedo suscribir una porción de cosas que ha dicho S. S.»

El barón de VELASCO quejase de las palabras del ministro, y el Sr. Bugallá se extraña sobremedera.

El barón de VELASCO dedica buena parte de su discurso á demostrar que la solución del problema de las subsistencias no está en este proyecto, sino en el decreto del señor

González Besada sobre el establecimiento de tabernas y tabajerías reguladoras.

Pregunta si está en suspenso aquel real decreto, y el marqués de la FRONTERA interrumpe: «Lo que está en suspenso no es el decreto del Sr. González Besada, sino aquello de que una Comisión de concejales se encargue de comprar la carne para abastecer a Madrid.»

Aduce preciosos datos acerca de los intermediarios en el comercio de aceite en Madrid. Produce impresión en la Cámara, porque el señor barón de Velasco demuestra que el productor que quiere luchar con el intermediario está perdido irremisiblemente.

Termina afirmando que el proyecto no conseguirá su propósito con este proyecto, porque no bajará ni un céntimo el precio del pan, ni del aceite, ni de otros artículos de primera necesidad.

Termina en un párrafo pesimista, recordando las célebres palabras de Aparisi Guijarro: «Adiós, mujer de York, reina de los tristes destinos.»

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y diez.

ALCANCE POLITICO

Con objeto de comprobar la exactitud de determinadas denuncias, y con el propósito firme que tiene el ministro de Gracia y Justicia de que los Tribunales estén rodeados siempre del mayor prestigio ante la opinión, el señor Burgos ha dirigido una real orden al presidente del Tribunal Supremo, para que sea girada una visita de inspección a la Audiencia provincial de Albacete.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley adicional a la orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes, ha acordado abrir información sobre el asunto los días 8, 9 y 10 del presente mes, a las cuatro de la tarde, en la Sección tercera.

Oír a cuantos quieran hacer observaciones a dicho proyecto de ley.

El jefe de la minoría liberal del Senado, don Amós Salvador, habló, para alusiones, en el debate sobre bases navales.

Su discurso fué ameno y escuchado atentamente por la Cámara.

En su sentir, al fomento de las fuerzas marciales sigue siempre el del comercio, la industria, las ciencias y las artes.

Lo primero que hay que hacer es Ejército, y luego lo demás.

Sobre esto giró su oración parlamentaria.

Al proyecto de ley de bases navales han presentado enmiendas:

Los Sres. Rengifo, Loygorri y Gasset, para la creación de una escuadra aérea, dedicando a ello doce millones de pesetas.

El Sr. Carranza, pidiendo se construyan cinco cruceros rápidos, tipo «Callopo», un yate real, un buque para conducir petróleo, un transporte de 2.000 toneladas, dos buques para depósitos que acompañen a sumergibles, el arreglo del «Giralda» para este destino, se establezcan aerodromos y estaciones navales de aviación.

Nuevas construcciones: tres cañoneros, minas automáticas, tres grandes remolcadores, dos más pequeños, seis lanchas para remolque y dos machinas flotantes.

Pide, además, las obras necesarias en la boca de Santi Petri, fándola en tres metros de agua en bajamar, y un buque especial para suspender los sumergibles del fondo.

El Sr. Concas, pidiendo se construyan, en lugar de cuatro cruceros rápidos, tres cruceros, un yate real, un buque transporte de petróleo y la transformación del «Giralda» en buque hospital, y en lugar de seis cazatorpederos y veintiocho sumergibles, cuatro cazatorpederos, veinte sumergibles y algunos aerohidroplanos.

La Comisión del Senado ha dado dictamen, proponiendo que la Cámara acuerde que el real decreto de 12 de enero último, reorganizando el Cuerpo de abogados del Estado y de la Dirección de lo Contencioso se ajuste a la autorización concedida por el artículo 10 de la vigente ley de Presupuestos.

Los cincuenta y seis aspirantes a plazas de taquígrafo del Senado han sido admitidos al primer ejercicio, que practicarán a las diez de la mañana de hoy domingo en el salón de sesiones.

Los que quieran presenciarlo tendrán acceso a la tribuna pública.

La discusión del proyecto de subsistencias no va en el Congreso tan de prisa como se esperaba, y si las cosas no varían, tardará algunos días en ser aprobado por el Congreso.

Hasta ahora ascienden a diez y siete los diputados que tienen anunciado intervenir en dicha discusión.

El debate promovido por el Sr. Soriano ayer tarde tendrá por término una proposición incidental, que el diputado republicano presentará el lunes, pidiendo a las minorías de dicha Cámara expresen sus respectivos criterios acerca del derecho de reuniones públicas.

En el Congreso ha reinado durante toda la tarde una gran calma.

La poca animación que en dicha Cámara ha podido notarse ha estado concentrada a primera hora en el salón de sesiones.

El Sr. Soriano explicó su interposición al Gobierno por haberse prohibido el mitin de simpatía a los belgas, proyectado en Madrid, contestándole el Sr. Sánchez Guerra, quien defendió la medida prohibiendo dicho acto, estimándola ajustada al más exacto cumplimiento de la ley e inspirada por un criterio en extremo previsor.

El ministro estuvo muy feliz de palabra, y en diferentes ocasiones fué aplaudido por la mayoría.

En el debate suscitado intervino también el Sr. Sánchez Robledo.

Consumió el segundo turno en contra del dictamen sobre Bases navales el ex ministro Sr. Concas, y con la competencia que le es propia defendió la construcción de acorazados, a la vez que de todos los elementos navales de combate que aconseja la experiencia de la guerra.

Frente al parecer del Sr. Salvador, que antepone a todo hacer Ejército, defendió que debe fomentarse a la vez que la Marina, pues uno y otra son precisos para la defensa de los intereses nacionales.

La discusión se suspendió a las seis de la tarde. El lunes hablará para alusiones el ex ministro Sr. Gimeno.

El Sr. Sedó ha consumido al final de la sesión del Senado un turno en la interpellación del Sr. Navarro Reverter, lamentándose de que esté hace trece años estacionada la exportación.

Para oír mejor al orador, el Sr. Dato, que permaneció toda la tarde en el Senado, dejó la cabecera del banco azul para ocupar en el mismo el último puesto.

La Cámara oyó con atención al orador catalán, que entró de lleno en las cuestiones económicas de más actualidad.

La Comisión de presupuestos del Senado ha dado dictamen favorable a la concesión de crédito para la estatua que se proyecta erigir a D. Alberto Aguilar.

La Comisión de ferrocarriles secundarios y económicos ha nombrado ponentes a los señores López Pelegrín y Montejo para que formulen, oyendo al ministro de Fomento, conclusiones respecto al art. 5.º del proyecto de ley.

En Valencia, según noticias oficiales, los organizadores del mitin pro presos han desistido de celebrarlo.

En aquella población se celebrarán hoy rogativas por la paz, presididas por el arzobispo.

Se ha iniciado un cambio completo de decoración en la política.

Ya no se habla de cierre inmediato de Cortes, y los más inclinados a admitir la posibilidad, por no decir la seguridad, de que el Gobierno suspenderá las sesiones parlamentarias inmediatamente que fuese aprobado el proyecto de bases navales, creen verosímil que las Cortes continúen funcionando.

¿Qué ha ocurrido para este cambio?

Nosotros sólo podemos decir que el Gobierno tiene el decidido propósito de seguir con el Parlamento abierto, y que éste sólo suspenderá sus sesiones durante la semana de Carnaval, reanudándolas tan pronto ésta transcurra.

No faltará labor a las Cortes, toda vez que a la que ya el Gobierno tiene entregada sumará otra que aún no se conoce, y que, según nuestros informes, será tan favorablemente acogida como lo ha sido la que ya lleva presentada el Sr. Bugallá.

Seguramente que será la labor a que aludimos tema sobre que se deliberará en los Consejos que en estos días tenga el Gobierno.

Anoche se ha asegurado que el señor Presidente del Consejo dará en breve una conferencia en la Casa del Pueblo.

La noticia, que llegó hasta nosotros por muy buen conducto, la tenemos como rigurosamente exacta.

Podemos ampliarla diciendo que una Comisión de la Casa del Pueblo ha visitado al Sr. Dato para invitarle a dar esa conferencia, y que el jefe del Gobierno respondió accediendo gustosísimo al deseo que se le formulaba.

¿Cuál será el tema que elegirá el señor Dato?

Esta es la pregunta que seguramente se harán cuantos lean la noticia.

Desde luego, lo que si puede aventurarse, que causará el mejor efecto el hecho de que el primer ministro del Rey vaya a dar una conferencia en la Casa del Pueblo, sobre todo en circunstancias tan extraordinarias como son las que atravesamos.

PARA CURAR un resfriado en un día, tómele Laxativo Bromo Quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grové se halla en cada cajita.

DON EMILIO COLLANTES

Nuestro particular amigo D. Emilio Collantes y de la Mata ha fallecido en esta corte a consecuencia de una enfermedad aguda, cuyo curso ha sido rápido.

Era el finado persona que gozaba en Madrid de generales simpatías.

Su carácter simpático y su intachable caballerosidad despertaban hacia él a un mismo tiempo respeto y cariño.

La noticia de su muerte causará seguramente hondo pesar, al ser conocida, entre los innumerables amigos que D. Emilio de Collantes deja.

Así ha de patentizarse en el acto del entierro, que se verificará en la tarde de hoy domingo a las cuatro en punto.

Descanse en paz el finado, y reciba la expresión de nuestro más sentido pésame su distinguida familia, entre la que figuran nuestro querido amigo el señor marqués de Santa Ana y los señores de Collantes, Axó y Arias.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda. LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

CASA REAL

En el expreso de Andalucía, y en el coche directo a Algeciras, salieron para Gibraltar SS. AA. los Principes de Salm-Salm. En la estación les recibieron S. M. el Rey, Su Majestad la Reina Doña María Cristina, los Infantes doña Isabel, doña Luisa, D. Carlos y D. Fernando; el ministro de Estado, el embajador de Austria, el duque de Santo Mauro, el marqués de Castel Rodrigo, el coronel Eloorriaga y el Sr. Méndez Alanís.

El embajador de Austria ofreció a la Princesa un ramo de hermosos claveles color rosa.

El Rey hizo la presentación a los Principes del conde del Rincón, que tiene casa en Gibraltar.

La duquesa de Talavera no bajó a la estación por tener ligera fiebre S. A. el Infante D. José.

La Reina Doña María Cristinauló partir a los Principes con visible emoción.

EL HOMBRE HONRADO

La película de los remordimientos

Un hombre honrado quiso ayer meterse a ladrón, como en el conocido cuento de Eusebio Blasco, y ha demostrado una vez más que, tanto para lo bueno como para lo malo, hay que nacer con especiales cualidades.

Se trata de un criado llamado Julián Alvarez Veltord, de veintidós años, que hasta hace pocos días estuvo sirviendo en casa de los señores de Picatoste.

Al salir despedido de dicha casa, se albergó en una posada, donde llevaba viviendo quince días.

Allí conoció a un tal Emilio López, que andaba muy mal de dinero, y al que tuvo que socorrer diversas veces.

El tal Emilio estuvo cavilando acerca del modo cómo podría salir de su precaria situación, y se le ocurrió proponer una estafa a su amigo Julián Alvarez, aprovechándose de haber servido éste en casa de los señores ya citados.

Se eligió como víctima a un comerciante, de cuyo establecimiento se surtían los señores de Picatoste: el farmacéutico Sr. Villegas.

Emilio habló con dicho señor por teléfono desde la Central, y como si fuera el propio cliente. Rogó que le enviaran algunos encargos y cambio de un billete de cien pesetas, para poder pagar.

El Sr. Villegas envió a un dependiente con los artículos y el dinero a casa de los señores de Picatoste; pero Emilio le paró en el camino, y en unión del ex criado logró enganarle, llevándose tanto el dinero como los productos farmacéuticos que llevaba.

Cuando fueron a repartirse los cuartos, Julián sintió remordimientos y a última hora comprendió que era un hombre honrado.

No pudiendo resistir aquellos por más tiempo, se presentó en la Comisaría del Centro, y como no correspondiera a ésta la denuncia, insistió y se fué a la de Buenavista, donde contó todo lo ocurrido.

Quedó detenido y fué puesto a disposición del Juzgado.

TOROS Y TOREROS

En el Club Gallito.

En la semana pasada se verificó en este Club un gran banquete, con el cual celebraron los socios el restablecimiento del famoso diestro José Gómez (Gallito).

En la presidencia se veían tres grandes retratos de Fernando Gómez (Gallo) y sus hijos Rafael y José.

Las paredes estaban adornadas con cinco magníficos capotes de pascos y tres cabezas de toro disecadas, pertenecientes a cornúpetos con los que hicieron los diestros memorables faenas.

Rafael y José, cuyas simpatías y popularidad en Sevilla son muy grandes, como no las ha tenido ningún torero, fueron muy aplaudidos.

En Algeciras.

El domingo 7 de marzo se celebrará en la Plaza de Toros de Algeciras una gran corrida de toros, lidiándose seis de Gamero Cívico, por las cuadrillas de Francisco Martín Vázquez, Juan Belmonte y Alcalareño.

Se organizará para este día un servicio de trenes especiales desde Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga, Ronda y otras capitales, y además vapores extraordinarios a Gibraltar, Ceuta y Tánger.

En Málaga.

Además de la corrida que ya anunciamos para el 28 del actual, y en la que Josélio y Belmonte lucharán co seis murubus, la Empresa de aquella Plaza ha organizado otra función para el día 1.º de marzo.

En dicho espectáculo alternarán Martín Vázquez, Celita y Saleri II, siendo las reses de D. Eduardo Maura.

Pascual Bueno.

Este novillero será uno de los que torearán en una ó dos corridas de las que se organizarán en nuestra Plaza antes del día de Pascua.

Alvaradito de Córdoba.

De este torero cordobés hemos recibido el cuadro estadístico de las corridas que toreó durante la pasada temporada de 1914.

Fueron éstas 36, perdiendo de torear, por diversas causas, otras 10.

Alvarito es el novillero en quien los cordobeses tienen puestas sus esperanzas, y desde el famoso Machaquito hasta el último aficionado, ven en él el continuador de las glorias de los califas de Córdoba.

Para la próxima temporada tiene ya Alvarito contratos firmados con las Empresas de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Córdoba, Cáceres, Santa Cruz de Tenerife, Lérica, Andújar y Bézmez, y en tratos está con las de Granada, Almería, Sevilla, Bilbao, Cartagena y otras muchas más.

Aquí tiene la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid un excelente torero, que ha de gustar su trabajo extraordinariamente a los aficionados madrileños, y de esperar es le veamos torear en las próximas novilladas.

Manifiesto a la afición pública.

Así se titula un folleto que el empresario de Bilbao y Madrid reparte con profusión para que sea conocido, no tan sólo por los entusiastas de nuestra fiesta nacional, sino por los antitaurinos.

En dicho folleto hace un llamamiento a todos para poder organizar en una Plaza de Toros grande un espectáculo taurino cuyo importe se destinará a crear Centros pedagógicos para los toreros.

Para su organización se procuraría que los toros fueran regalo de los ganaderos y tomase parte los diestros gratuitamente, reduciéndose al límite los gastos.

«Obtenida—según dice el folleto—una crecida suma en esta gran corrida, que yo me atrevería a llamar «fiesta de cultura», aunque algún académico se oponga, podría quedar recaudado a cargo de una Comisión, compuesta de las más ilustres personalidades. Esta podría encargarse de instituir y cuidar Centros pedagógicos, que los toreros tendrían el orgullo de sostener con su anual festejo.»

La idea de D. Carlos Gasch es de una altura de miras muy grande y digna de alabanzas.

LA MEJOR MANTEQUILLA PURA Y FRESCA

Preferida de los inteligentes, es la de «LOS PIRINOS», Guernica. Se recibe fresca todos los días en casa de C. PRAST y Hermanos.

CASA DE LA VILLA

En el concurso abierto para la renovación del mobiliario del salón de sesiones del Ayuntamiento han presentado magníficos proyectos cuatro Casas madrileñas.

Noticioso el alcalde de que alguien tiene el propósito de construir, para el próximo Carnaval, una carroza de alemanes y otra de franceses, y a fin de evitar que, con tal motivo, se produzcan incidentes desagradables, ha dispuesto que en el bando referente a las fiestas de Carnaval se incluya la prohibición de carrozas y disfraces alusivos a los países beligerantes.

En el citado bando se autorizará el empleo de las serpentina llamadas «inofensivas» (blandas).

En la vista girada por el teniente alcalde Sr. Millán a los paradores del distrito de la Inclusa, encontró que en el titulado de la Estrella había soterrados en un gran estercolero cuarenta y cinco pellejos de aceite, con el fin de evitar su congelación.

Como la corambre ó envase es susceptible de que lo traspasen gérmenes nocivos que infeccionen el aceite, el teniente alcalde ha decomisado la partida, procediendo al análisis del aceite, y ha impuesto multas de cincuenta pesetas al dueño del parador, por la existencia de los estercoleros, y al del aceite, por el procedimiento que usaba para descongelarlo.

Han sido enviados al quemadero municipal cuatro vacas, dos terneras, un cordero, un chivo y dos ovejas.

La serpentina y el Carnaval

La prohibición sistemática del uso de la serpentina ha sido evidente causa de que el Carnaval haya perdido algo de su lucimiento. Diversas clases sociales, interesadas en devolver a aquellas fiestas su pasado esplendor, han venido ejerciendo una presión mansa, pero constante, para lograr que se vuelva a autorizar el uso de la cinta de colores al aire libre.

Tanto el señor alcalde de Madrid como la Comisión de festejos, vacilaban, porque temían que autorizara el empleo de la antigua serpentina, se produjesen en el público las naturales protestas contra aquellas personas que por carecer de la necesaria cultura emplearan la serpentina como arma arrojadiza.

Al fin, se ha resuelto el caso, aprobando un sistema de serpentina, que por la fragilidad del papel, su poca extensión y escaso peso, viene a ser totalmente inofensiva. La Comisión municipal de festejos ha aprobado aquel tipo de serpentina y el señor alcalde le ha dado su sanción.

Las fiestas de Carnaval recobrarán, pues, este año un nuevo elemento de color y de alegría.

AGUA VILLAZA ÚNICA PARA HERBA

Curar radicalmente estómago, hígado, intestino y artritis.

EXTRANJERO

Muerte de un pintor.

PARIS, 6. Ha fallecido el pintor de historia Teophile Pailpot.

La actitud de Carranza

Contra el ministro de España en Méjico.

PARIS, 6. Según noticias de Méjico, recibidas por la Agencia Fournier, el general Carranza ha concedido un plazo de veinticuatro horas al ministro de España para que le entregue al Sr. Angel Declauso, agente de Villa, que ha solicitado y obtenido la protección de dicho diplomático.

Carranza expulsará al ministro de España en Méjico si éste no le entrega al Sr. Angel Declauso.

LOS TEATROS

Princesa.—Fernando Díaz de Mendoza, de acuerdo con los Quintero, ha contestado al mensaje que le dirigió el Ateneo de Sevilla, cuyo texto fué publicado por la Prensa madrileña, accediendo a estrenar durante la próxima primavera en dicha capital El duque de El, con objeto de contribuir a la mayor solemnidad del homenaje que los sevillanos preparan a los insignes autores de Malvaloca.

El duque de El fué leído anteaer a la compañía del teatro de la Princesa, obteniendo un gran éxito de lectura, al que contribuyeron el interés creciente de la fábula, la emoción y la gracia de que están llenos los nueve cuadros de que consta la obra y la variedad de medios en que se desarrolla la acción.

Lara.—Repuesta de la leve indisposición que la ha privado de trabajar durante dos días, desde ayer vuelve a tomar parte en las representaciones la genial é inimitable Pastora Imperio, proponiéndose estrenar dos números, entre ellos una original machicha, que cantará y bailará con su peculiar gracia.

En breve empezará a ensayar un apóstrofo en dos cuadros y varios bailables, original de Martínez Sierra, música del eminente maestro Fallá, que estrenará en plazo no lejano y constituirá un acontecimiento artístico.

Apolo.—Con las funciones de hoy domingo se despide la troupe imperial rusa Olaf, la que actuará en las dos secciones de tarde y en la última de noche. Por la tarde se verificarán dos secciones dobles, y por la noche, dos sencillas, con los siguientes programas:

A las cuatro, doble, Con toda felicidad, troupe imperial rusa Olaf y El entierro de la sardina; a las seis, doble, Il cavaliere di Narnhestunkesberg, troupe imperial rusa y Alicia; a las diez, sencilla, El amigo Melquides, y a las once y media, sencilla, El entierro de la sardina y despedida de la troupe imperial rusa Olaf.

Cómico.—Hoy domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras:

A las cuatro, doble, La sobrina del cura (dos actos); a las seis, doble, La sobrina del cura; a las nueve y media, sencilla, ¡Arriba, caballo moro! e Ideal Recuelo, y a las once, doble, La sobrina del cura (dos actos).

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO Y CINEMA X

Hoy, magníficos y grandiosos estrenos El elefante blanco y Arqueias del espía

LA DAMA DEL MISTERIO ATAVISMO FATAL

Exclusivas de esta Empresa. Definitivamente último día de grandes éxitos El caballo fantasma El secreto del águila negra

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS Día 5 Día 6

4 por 100 perpetuo interior. Serie F de 50.000 ptas. nominales. 73 40 73 40

• E de 25.000 " " " " 73 30 73 30

• D de 12.500 " " " " 75 25 75 25

• C de 5.000 " " " " 77 70 77 70

• B de 2.500 " " " " 79 60 79 60

• A de 1.000 " " " " 79 98 79 98

• G y H, de 100 y 200 " " " " 79 95 79 95

En diferentes series. 00 00 00 00

Fin corriente. 73 20 00 00

Fin próximo. 00 00 00 00

4 por 100 amortizable. Serie E de 25.000 ptas. nominales. 00 00 00 00

• D de 12.500 " " " " 86 00 00 00

• C de 5.000 " " " " 88 00 00 00

• B de 2.500 " " " " 86 00 00 00

• A de 1.000 " " " " 86 50 87 00

En diferentes series. 00 00 00 00

5 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. 95 10 95 10

• E de 25.000 " " " " 96 00 96 00

• D de 12.500 " " " " 96 00 96 00

• C de 5.000 " " " " 97 20 97 15

• B de 2.500 " " " " 97 25 97 18

• A de 1.000 " " " " 97 50 97 35

En diferentes series. 00 00 00 00

Obligaciones del Tesoro. 100 00 100 00

Cédulas del Hipotecario. 92 90 92 90

Ayuntamiento de Madrid. Emp. 1888. Obligaciones 100 ptas. 00 00 00 00

Idem por resultas. 00 00 00 00

Idem apropiaciones interiores. 00 00 00 00

Idem id. en el ensanche. 60 00 60 00

Idem Deuda y Obras Villa Madrid. 84 00 84 00

Bancos y Sociedades. Acciones Banco de España. 451 00 451 00

Compañía Arrendataria Tabacos. 264 00 264 00

Banco Hipotecario España. 00 00 00 00

Banco Hispano-Americano. 00 00 00 00

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

Turcos, búlgaros y griegos

Propaganda en Persia.

ATENAS, 6. Los turcos hacen gran propaganda en Persia para levantar a la población contra los rusos.

En la mezquita de Teherán, los turcos y los alemanes celebran reuniones y distribuyen armas.

Quiéren provocar un alzamiento rusófono para la primavera.

En Ispahan reparten proclamas, donde se dice que el Islam está amenazado, y que los rusos quieren destruir los santuarios persas y apoderarse de la Arabia para destruir la «Caaba».

Una reunión.

SOFIA, 6. Se ha celebrado una reunión política a que asistieron importantes personalidades.

Acordóse en ella: Pedir la formación de un Gobierno nacional. Reclamar la cesión a Bulgaria de la Tracia, con Andrinópolis, y de la Macedonia búlgara que ocupan serbios y griegos.

Solicitar la apertura de negociaciones con las Potencias del Triple Acuerdo.

Un empréstito.

LONDRES, 6. Grecia, por mediación de un grupo de banqueros ingleses, emitirá en Inglaterra un empréstito de 100 millones.

La tremenda batalla del Vístula

Comunicado oficial ruso.

PETROGRADO, 6. (Comunicado oficial.) Los combates en el valle del Inster, en el Este de la Prusia oriental, son extremadamente encarnizados.

Violentísimo cañoneo en la orilla izquierda del Vístula, en donde continúa la batalla. En la orilla izquierda del Bzura los rusos contraatacaron, obteniendo una victoria. En Borgimoff los alemanes han sido rechazados, apoderándose los rusos de un sector considerable de trincheras alemanas y cogiendo seis ametralladoras.

En los Cárpatos, los rusos continúan progresando y han hecho 2.000 prisioneros.

Detalles.

PETROGRADO, 6. La batalla en la orilla izquierda del Vístula es verdaderamente gigantesca.

Los alemanes han formado columnas profundas de infantería. En un sector de diez verstas (17 kilómetros) desplegaron siete divisiones de 20.000 hombres, apoyadas por 100 baterías e innumerables ametralladoras.

Algunas de estas divisiones se desplegaron cubriendo un frente de kilómetro y medio. El avance en tales condiciones era causa de una carnicería. Sucediábase las oleadas de combatientes alemanes y delante de las trincheras rusas se elevaron verdaderas montañas de muertos y heridos.

Los regimientos seguían a los regimientos, y los germanos escalaban esas montañas para atacar a la bayoneta.

Iban cogidos del brazo, y constituían verdaderas murallas móviles de carne y acero, que avanzaban como una tromba.

Nada podía contenerlas, y los generales rusos ordenaron un contraataque en masa.

Ese contraataque fué causa de una lucha salvaje al arma blanca.

Los batallones rusos saltaron de sus trincheras y cayeron como una avalancha sobre los atacantes.

Así recobraron algunas posiciones que habían perdido, y así lograron, en su derecha, llegar al Bzura y pasarlo.

Los caudillos germanos no desisten de su empeño, y cuando una división está casi aniquilada, la envían a retaguardia y la sustituyen por otra.

Ultimamente, en casi todo el sector del frente, los teutones han sido obligados a defenderse. Sólo en la zona de Borgimoff siguen atacando. Pero son siempre rechazados.

Comentarios.

PARIS, 6. Le Temps recibe de su corresponsal en Petrogrado el despacho que sigue: «Según opiniones autorizadas, los rumores de que se hace eco la Prensa austroalemana acerca del objeto perseguido con las nuevas operaciones en los Cárpatos ocultarían en realidad otros planes, entre los que hay que señalar primeramente el de hacer disminuir las fuerzas rusas en las orillas del Vístula para facilitar el éxito alemán a orillas del Bzura.

Sus ataques en esta región no son pues simples demostraciones, sino que los alemanes tienen la esperanza de que los rusos se verán obligados a transportar tropas a los Cárpatos, y de que, de ese modo, serán vencidos en Polonia.

El crítico militar del Rietch opina lo mismo y cree que hay una estrecha correlación entre la acción austriaca sobre los Cárpatos y los ataques alemanes en las cercanías de Bolimoff y de Gumine.

Estima igualmente que ambas partes del frente son solidarias.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Alemania y Austria

Radiotelegrama de Viena para Madrid. Via Pola-Barcelona-Aranjuez; 7 febrero de 1915, a las once de la mañana.

VIENA. La Prensa austrohúngara acoge con unanimidad el autógrafo del Emperador a los dos Presidentes del Consejo de Austria-Hungría.

La carta ensalza los sacrificios que los pueblos de la Monarquía van haciendo, a pesar de la duración de la guerra. El espíritu guerrero de los soldados vencerá al enemigo, y se recogerán entonces los frutos de tantos sacrificios. La unión de las diferentes nacionalidades de ambos reinos hará que no vacilen

en la lucha hasta que quede vencido el enemigo común.

\*

NORDDEICH, a las once y treinta de la mañana.

BERLIN. Bajo la presidencia del Príncipe de Hatzfeld se ha constituido hoy una Comisión central internacional, con el fin de procurar y proporcionar socorros en gran escala a las poblaciones de la Polonia rusa ocupadas por los alemanes.

Se han abierto suscripciones para dedicar grandes sumas a la adquisición de trigo para pan.

Los gastos de la Junta organizadora correrán a cargo de Rockefeller.

Forman parte de la Comisión los embajadores de España y de los Estados Unidos acreditados en Berlín.

\*

FRANCFORT-MAIN. Un corresponsal y confidente de la Prensa francesa establecido en ésta, ha tenido noticias de París según las cuales una lista secreta del ramo de Guerra hace ascender las bajas francesas hasta fines de enero a más de 450.000 hombres.

\*

NUEVA YORK. El vapor albije Chester, de la Compañía del Standard Oil, se ha ido a pique en el trayecto de Nueva York a Rotterdam. El siniestro ocurrió en alta mar. Se ha salvado la tripulación.

\*

VIENA. La lucha ha seguido ayer con gran violencia sobre todo el frente de los Cárpatos y en la Bukovina. No ha habido cambio notable en Polonia y en la Galitzia occidental. Las fuerzas austriacas han rechazado un ataque nocturno de los rusos en Ty-puezno.

—La Prensa holandesa y danesa se hacen eco de la declaración tocante al futuro bloque anunciado por Alemania.

Tendrá, cuando menos, por resultado inmediato inquietar el tráfico marítimo.

Para contrarrestar la disposición dada por Alemania, no le queda a Inglaterra otro medio que el de abolir la facultad que ha concedido a su Marina mercante de navegar bajo pabellón neutral.

\*

CONSTANTINOPLA. Comunican desde Tschibulki que no se ha confirmado el embargo de las propiedades alemanas en El Cairo.

\*

CIUDAD DEL CABO. La Agencia Reuter comunica la noticia que Kemp, Maritz y Devillers enarbolaron bandera blanca el 30 de enero, entendiéndose en concepto de prisioneros de guerra junto con 40 oficiales y 517 hombres.

Pertenecen casi todos al Estado libre del Transvaal.

El general Kemp ha ingresado, por enfermo, en el hospital.

Nueva Casa de Socorro

Bajo la dirección del reputado doctor don Bienvido Rodríguez se ha inaugurado ayer tarde, en la Plaza Mayor, núm. 10, una Casa de Socorro particular, que viene a llenar una gran necesidad en aquella populosa barriada.

Todos sus servicios son completamente gratuitos, y en la instalación no se ha omitido el más pequeño detalle: esterilizadores, mesas de operaciones, vitrinas, etc., etc.

Amablemente invitados por su director, asistieron al acto inaugural una representación de la Tenencia de Alcaldía, varios alcaldes de barrio y algunos compañeros de la Prensa gráfica y diaria.

Se sirvió un espléndido lunch, y al destaparse el champagne se pronunciaron elocuentes brindis por la prosperidad de tan humanitaria institución.

Juntamente con el doctor Rodríguez hicieron los honores de la fiesta el brillante Cuerpo de profesores que constituyen el cuadro de las consultas de especialidades ajenas a esta Casa de Socorro, entre el que recordamos a los doctores Juarros, Arquellada, Tamargo, Jenaro González, Palacios, Olmedo, Villegas, Bernabeu, Barradas, Vidal del Río, Payá, Mario Muñoz, Sastre, Segovia, Aranda y Santa Lacy.

SUCESOS DEL DIA

Un atropello.

Una tartana que pasaba por el paseo Imperial atropelló a José Vilar Ferrer, de cincuenta y dos años de edad, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

El conductor del vehículo, al ver la responsabilidad en que había incurrido, fustigó a la mula y logró desaparecer.

La Policía hace trabajos para detenerle.

Los trabajadores.

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos fué asistido el cerrajero Enrique Fojara, que, trabajando en un taller de la calle de los Artistas, se causó quemaduras de pronóstico reservado en la cara y en las manos.

Enfermos en la vía pública.

En la calle de la Cava Baja fué hallado un hombre enfermo.

Conducido a la Casa de Socorro de Buenavista, los médicos de guardia calificaron su estado de grave, y dispusieron su traslado al Hospital General.

El enfermo, por su estado de gravedad, no pudo declarar su nombre ni pudo ser identificado.

—Una pareja de guardias de Seguridad encontró en la calle del Peñón a un hombre enfermo, que dijo llamarse Basilio Perrin, de sesenta y un años, domiciliado en la calle de Jesús del Valle, núm. 4.

Fuó también conducido al Hospital.

Los carteristas.

Mientras oía un concierto que en la plaza Mayor daba un sexteto de ciegos, le robaron la cartera con 250 pesetas a Manuel Gotenado.

Este denunció el hecho en la Comisaría correspondiente.

Comer y no pagar.

En el café de San Isidro penetró Manuel Martín Menéndez, de veintinueve años.

Almorzó, tomó café, y mientras el mozo fué por una copa de cognac, huyó.

Pero el camarero Ramón Vale salió en su persecución, logrando darle alcance, y entregándole a los guardias de Seguridad.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Audiencia suspendida.

La audiencia militar de hoy domingo ha sido suspendida por tener que asistir el ministro de la Guerra a Consejo en la Presidencia.

Matrimonios.

Concedióse real licencia para poder contraerlo a los primeros tenientes de la Guardia Civil D. Carlos Ruiz García y D. Alfredo Escobar Huerta.

Profesorado.

Hoy anunciará el Diario Oficial un concurso para cubrir una vacante de capitán profesor que existe en la Academia de Ingenieros.

Destino.

Ha sido destinado de plantilla al ministerio de la Guerra el teniente coronel de Artillería D. Juan Arzadum Zabala.

Cruces.

Se concedió la cruz del Mérito Militar blanca, de segunda clase, al comandante de Estado Mayor D. Luis Robles de Miguel.

ASUNTOS DE MARINA

Entrega.

Aprobóse la entrega del mando del transporte de guerra Almirante Lobo.

Antigüedad.

Rectifícase antigüedad al capitán de Infantería de Marina D. Francisco Dueñas Pérez.

Navegación y Pesca.

Dictáronse reglas para renovar la parte electiva de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítimas.

MARRUECOS

Melilla.

Según comunican de dicha plaza, el vapor Sister, al salir de Málaga, fué detenido por un torpedero inglés, siendo revisada su documentación y pasaje, siguiendo después su viaje a Melilla.

NOTICIAS GENERALES

Se ruega a los socios de La Previsión Periodística, que concurren hoy domingo 7 del actual a la Asociación de la Prensa, para tratar de un asunto conveniente a los periodistas en general, y a los asociados en particular. La reunión será a las cinco de la tarde.

La Academia Provincial de Bellas Artes de Málaga anuncia a anual Exposición Artística, invitando a los artistas a que concurren a ella.

La Exposición se celebrará en los salones de la Academia, del 1.º al 15 de marzo próximo.

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Tevijano

Ateneo de Madrid.—Hoy domingo 7 a las seis y media de la tarde, el Sr. D. Julio Huici Miranda dará una conferencia, y disertará sobre el tema «La técnica literaria y su enseñanza actual».

Durante las cacerías de Láchar, la Casa Pathé KOK Frères ha exhibido ante S. M. el Rey, el Infante D. Alfonso y demás ilustres invitados, la interesante película tomada por dicha Casa durante la montería de Doñana.

Esta preciosa película, y otras impresionadas durante la visita del Rey a Granada y cacerías de Láchar, son las únicas que hasta el presente se han hecho de nuestro Soberano, constituyendo por este motivo un éxito cinematográfico.

Felicitemos a la Casa citada y a todos los que poseen el precioso cinematógrafo de familia KOK, para el cual se han impresionado las expresadas películas.

Según «El Siglo Médico», durante la semana última no ha habido variaciones importantes, con relación a las anteriores, en el carácter de la enfermedad de Madrid.

El tiempo sigue siendo duro: fríos, nieves y ventiscas. El invierno se muestra con todo rigor, y la temperatura descendiendo el año actual a grados no conocidos hace muchos años, así como las nevadas alcanzan en las provincias del Norte alturas excepcionales. Continúan, por tanto, predominando los padecimientos reumáticos, catarrales y gripales, con su obligado cortejo de bronquitis, pleurías, bronconeumonías, congestiones activas del aparato respiratorio y las neuralgias «a frigore». Las infecciones abdominales son escasas y poco importantes. En cambio, aumentan las exacerbaciones de los padecimientos viscerales crónicos.

Las enfermedades de los niños, singularmente las eruptivas, halláanse en decrecimiento.

Montepío de Autores Españoles.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, con arreglo al artículo 45 de sus estatutos, el martes 9, a las cuatro en punto de la tarde, en el local social, Prado, 24.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Cerca de las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo.

Este se celebra en la Presidencia.

El jefe del Gobierno manifestó que el Consejo no tendría gran importancia y se dedicaría a examinar diferentes cuestiones que quedarán sin resolver en Consejos anteriores, y a mantener un amplio cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Los ministros de Estado, Marina, Guerra y Gobernación dijeron que ellos no llevaban a Consejo ningún asunto.

El de Instrucción pública se proponía dar cuenta de un expediente sobre concurso de arriendo de locales para escuelas.

El de Fomento llevaba otros sobre ejecución de obras en los puertos de Ceuta y Melilla.

Por último, el de Hacienda era portador de unos expedientes administrativos y de otros sobre fijación de capital de diferentes Sociedades extranjeras para los efectos de la tributación por el concepto de utilidades.

También llevaba la distribución de fondos del mes.

A LA SALIDA

Terminó el Consejo a la una y media de la tarde.

El Sr. Dato dió la referencia de lo tratado a los periodistas.

Se había mantenido un cambio de impresiones sobre los trabajos parlamentarios.

Confía el Gobierno en que el miércoles pueda salir aprobado de la Alta Cámara el proyecto de bases navales.

Entretanto, seguirá en dicho Cuerpo colegislador el debate suscitado por la interpelección del Sr. Navarro Reverter, alternándolo con aquella discusión.

Terminados ambos debates, explanará el Sr. Parres una interpelección sobre las relaciones con las Repúblicas iberoamericanas.

En el Congreso seguirá la discusión de los proyectos económicos, haciéndose un pequeño alto al llegar la semana de Carnaval.

Habrán entonces una brevisima vacación, que fijarán los presidentes de las Cámaras, de acuerdo con las minorías, y una vez transcurrida, se reanudarán las sesiones parlamentarias.

El señor ministro de Estado dió cuenta de los telegramas del Extranjero, fijando principalmente su atención en aquellos que se ocupan de la situación de Méjico.

El de la Guerra se ocupó de extremos referentes a sus reformas.

El Consejo se ocupó también de los siguientes asuntos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Expediente sobre uso de títulos nobiliarios concedidos por los Reyes de España durante su dominación en países que pertenecen al Reino de Italia.

—Dos expedientes de indulto de penas leves.

—Proyecto de real decreto aclarando y adicionando algunas disposiciones relativas a la ley de libertad condicional.

—Proyecto de ley fijando la residencia de los libertos por la ley de libertad condicional que tengan que extinguir otras penas.

También se ocupó el Consejo de facilitar la construcción de la nueva cárcel de Zaragoza. HACIENDA.—Expediente de concesión de dos créditos extraordinarios, importantes en junto 45.000 pesetas, para satisfacer los gastos del capelo cardenalicio del arzobispo de Toledo y gastos de viaje a Roma de los cardenales.

—Idem de otro de 188.306 pesetas para pago de ejercicios cerrados del ministerio de Estado.

Se han aprobado ambos expedientes, que se concederán mediante ley.

También se ha aprobado la distribución de fondos del mes.

FOMENTO.—Se aprobó real decreto aclarando y modificando algunas de las disposiciones relativas a la organización del Consejo Superior de Fomento.

—Expediente de subvención a las Juntas de obras de los puertos de Melilla y Ceuta.

—Se propone distribuir la cantidad de pesetas 2.750.000, consignadas en el vigente presupuesto, fijando 1.000.000 y 1.750.000 pesetas para Melilla y Ceuta, respectivamente, y que se libre a favor de ambas Juntas el importe del primer trimestre.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se autoriza el anuncio de concurso para el arrendamiento de local con destino a la Escuela Normal Central de Maestras y otros de mero trámite.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—4,30 (función 2ª de abono, 2ª del turno primero), Paolo é Francesca y Payasos.

PRINCESA.—5 El hombre que asesinó.

19 (función a beneficio de la Sociedad Unión del Cuerpo de Bomberos de Madrid), El hombre que asesinó.

ESPAROL.—5, La otra vida y Cuento inmoral.

10 (función popular), Los semidiosos y El señor López.

COMEDIA.—5, El matrimonio interino.

10 (función popular), Los vecinos y El tren rápido.

ZARZUELA.—4,30 (sencilla), Salambó.—6,30, Herencia de odio (estreno sensacional) (3.200 metros) (de la Casa Cines, de Roma).—Butaca, 0,75.—Entrada general, 0,25.

9,30, Salambó y Herencia de odio (programa monstruo) (7.000 metros).—Butaca, 0,75.—Entrada general, 0,25.

APOLO.—(Despedida de la troupe imperial rusa Olaf).—4 (doble), Con toda felicidad, troupe imperial rusa Olaf y El entierro de la sardina.—6 (doble), El cavaliere di Narunkestunkesberg, troupe imperial rusa Olaf y Alicia.

10 (sencilla), El amigo Melquiades.—11,30 (sencilla), El entierro de la sardina y troupe imperial rusa Olaf.

LARA.—4,30 Puebla de las Mujeres (dos actos), Canción de cuna (dos actos) y Pastora Imperio.

10,30 (doble especial), Por las nubes (dos actos) y Pastora Imperio.

ESLAVA.—4, El señor duque.—6, León, Zamora y Salamanca.

10,30, León, Zamora y Salamanca.

COMICO.—4 (doble), La sobrina del cura (dos actos).—6 (doble), La sobrina del cura (dos actos).

9,30 (sencilla), ¡Arriba, caballo moro! é Ideal Recuerdo.—11 (doble), La sobrina del cura (dos actos).

CERVANTES.—4,30 (función entera), El modelo de Virtudes (dos actos) y Lluvia de hijos (tres actos).—10,30 (doble), Lluvia de hijos (tres actos).

COLISEO IMPERIAL. De 12 a 1. Matinée con re-

telos. 3,15 y 8,45, Pelucas. 4, Huida de muerte.—5, Mamá (especial).—6,30, Sherlock Holmes (especial).

9,30, La familia de la Soledad.—10,30, El gran Galeoto (especial).

NOVEDADES.—4, Los hombres que son hombres.—5, El querer de una gitana.—6, Ideal-Festín.—7,30, El siglo de oro.

9,15, La Venus moderna.—10,30 (doble), Las chulas de Madrid y El siglo de oro.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo. —Grandes secciones.—A las 4 (sencilla), El secreto del águila negra (último día) y otra.—5 (sencilla), El caballo «Fantasma» (último día).—A las 6,15 (especial), magníficos y sensacionales estrenos; El elefante blanco y Argucias de un espía (tercera y cuarta películas de las aventuras de La dama del misterio), Alavismo fatal y otras exclusivas de esta Empresa.

Noche.—A las 9,35 (sencilla), Todo el programa de la tarde.—Palcos, 4 pesetas.—Butaca, 0,50.—General, 0,20.

PRINCEPE ALFONSO.—(Génesis, 18, y General Castanos, 6.—Cine).—A las 4,30 (sencilla), Mujeres, Solo en la selva y Como y por quién.

A las 10 (doble), El puerto de Doon, El genio de Renmirat y otras.

TEATRO INFANTA ISABEL.—Mabel en el auto y El salto de la muerte.

SALON DORE.—Por secciones desde las 3 de la tarde é iguales precios que en días laborables.—Colosal programa.—Estreno: Explicación del misterio.—Éxito: Mabel y el automóvil.

FRONTON CENTRAL.—De 10 de la noche a la madrugada, décimo baile de abonados.

AVISOS UTILES

DEBILIDAD GENERAL

Su curación.

La Prueba

«Padecía una debilidad general, estaba desganado, tenía mal color y lo peor era que perdiendo las fuerzas con rapidez, resultaba inútil para el trabajo. Con poco tiempo de cursar la Emulsión SCOTT, volví a la normalidad, pues tengo un buen apetito, mi color es sano y en una palabra estoy tan fuerte como antes de enfermar.»

JOAQUÍN GARCÍA, Calle Sombriera 14.º, 1 y 3.—2.º, Madrid, 8 Febrero 1914.

LA RAZÓN

Solamente teniendo en cuenta la pureza del aceite de hígado de bacalao y la perfección en el arte de emulsionar exclusiva del procedimiento «SCOTT», se puede concebir una curación semejante y como todas las botellas de Emulsión SCOTT contienen los mismos ingredientes curativos, resulta que quien insista pidiendo la auténtica

Emulsión SCOTT

tiene la seguridad de obtener idénticos resultados. Véase pues que la Marca de fábrica del hombre con el pescado vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsá, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

</

# FIJARSE!!

ESTA ES LA MARCA de LOS EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. WINTER



Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías.

Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del DOCTOR WINTER curan catarros del pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

## Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores) espermaterias, vértigos, mareos, tristes, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervial Men. Pedir a su autor, Monreal, Pascual, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 5,50

## POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Precios, 54. Madrid.

## UNION DE EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIAS

JUNTA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 24 del corriente, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de Galileo, núm. 38 provisional, para tratar los asuntos siguientes: 1.º Examinar, discutir y aprobar ó reparar el Balance anual, las cuentas, memoria y actos de la Administración durante el ejercicio precedente. 2.º Deliberar y acordar sobre el reparto de beneficios y aplicación de fondos sobrantes que proponda el Consejo. 3.º Fijar definitivamente el dividendo mensual que á cuenta de beneficios ha de repartirse en el presente año, y 4.º Elegir cuatro señores Consejeros para ocupar las vacantes que han de quedar por cesación de otros tantos de los actuales. Lo que se pone en conocimiento de los accionistas como primera convocatoria.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 24 del corriente, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de Galileo, núm. 38 provisional, para tratar de la reforma de los artículos 15 y 17 de los Estatutos sociales. Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas como primera convocatoria. Los señores accionistas que tengan derecho para asistir á las Juntas aquí convocadas, pueden pasar por la Secretaría de la Sociedad, Carmen, 27, los días 15 al 20 del corriente, de seis á siete de la tarde, y previa justificación de su derecho con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, recoger su tarjeta de admisión á las Juntas. Madrid 6 de febrero de 1915.—El secretario del Consejo de Administración, L. de Nueda.

EMPRESA DE LA PLAZA DE TOROS DE MADRID. Esta Empresa ha acordado contratar el aprovechamiento de carnes y despojos de los toros que se lidien durante el año actual en dicha Plaza de Toros, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas de la Empresa (Barquillo, 1, pral. dcha.), todos los días laborables de cinco á siete de la tarde, desde la publicación de este anuncio hasta el día 14 de febrero actual. Madrid 6 de febrero de 1915. El administrador, ALFREDO FABREGAS.

Compañía general de Coches de Lujo (S. A.). Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, esta Compañía celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, en su domicilio, Jorge Juan, 19, principal. Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas, que deberán atenderse á lo dispuesto en los artículos 14 al 27 inclusive de los Estatutos.—Madrid 7 de febrero de 1915.—El secretario del Consejo, Félix S. Euzerriaga.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA. Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vallcas. Depósito y molinos en Madrid. PLAZA DE CASTELAR, 6. F. C. de Vallcas.—Canteras. Teléfono 1.042. FÁBRICA, 75. F. C. de Vallcas.—Canteras. Teléfono 1.293. PRECIOS. 500 kilos de yeso negro corriente..... 8,25. Id. id. especial..... 9,25. Quintal id. blanco..... 1,25. Yesos puros especiales para enrasado y bovedillas. Oficinas administrativas PELAGOS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.931.

NÓVENO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA EXCMA. SEÑORA Doña Alodia Salvador y Collaso DE MALUQUER. Ocurrió en esta corte el 7 de febrero de 1906. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su esposo, el Excmo. Sr. D. José Maluquer de Tirrell; hijos, D. José, D. Manuel, doña Dolores y D. Miguel; hijos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que en dicho día se rezarán en la iglesia parroquial de San Ginés, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad tiene concedidos 100 días de indulgencias; 50 el Excmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá; 200 el Excmo. Sr. Cardenal Obispo de Barcelona; y 50 el Excmo. Sr. Obispo de Sión, á los fieles de sus respectivas diócesis, por cada misa que oyesen, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada. (8)

CAFE RESTAURANT "EL CANTABRICO" (ANTES DE LA ESPERANZA) ALBERTO AGUILERA, 62. Terminada la gran reforma hecha en el mismo, acaba de inaugurar el gran salón comedor y el servicio de los comedores independientes, lujosamente amueblados, teniendo por jefe de cocina á uno de los mejores de España.

DINERO al comercio, fácil pago.—Cafés, 8, entresuelo; de 5 á 8.

SOLAR 5.000 metros entre Mediodía y Delicias, ocasión.—Príncipe, 18. 1.º informarán.

ORO Y PLATA. Platino, galones, brillantes; diamantes y perlas. PAGAMOS todo su valor. Venta de alhajas de ocasión, y objetos de plata de ley al peso. SAL: números 2 al 4, y PLAZA MAYOR, núm. 31.

PELETERIA DEL CARMEN. Abrigos piel, desde 125 pesetas; renares, capas y juegos piel, desde 20 pesetas. Precios económicos. 14, CARMEN, 14.

ALMORRANAS. La pomada especial de Conarro las cura infaliblemente, sean de la clase que quiera. Tubo con cánula, 1,75 pesetas. Abada, 4, Madrid.

Partos: Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta. Uts. adelantos. Per, 19.

CAMAS DORADAS. Dorado inglés inalterable mil pesetas á quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cáceres, 34.

Traspaso negocio de vacas, gran utilidad. Razón: Montero, 19, anuncios.

MOTOCICLETA. Nueva, para sidecar, con cambio, tres velocidades y embrague, vend. Serrano, 14.

PARA CARNAVAL. Alquiler coches de lujo. Precios económicos. Mendizábal, 25, Teléfono 2.162.

CASA NUEVA. Próx. Monelos, renta 10.000 ptas., en 23.000 duros. Urge. Sr. Barallat. Valverde, 54; 3 á 5.

BLICK máquina de escribir. Escritura visible, sin cinta, 210 pesetas. Goya, 21; teléfono 992.

COMPRO finca rústica hasta 100 kilómetros Madrid. Lista Correos, cédula n.º 881.

Esqueles de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos.

ANUNCIOS. Combinaciones económicas. Propagandas especiales en LA SOLUCION. Coloreros, 4, Bar Cascorro, Próximo á San Ginés.

EL SEÑOR D. Julián A. Zorrilla DEL COMERCIO DE ESTA CORTE HA FALLECIDO EL 6 DE FEBRERO DE 1915 A LOS 55 AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los santos sacramentos. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Alejandra Medina; sus hijos, D. Julián, D. Alfredo, don Manuel y doña María; hermanos, doña Brigida, doña Nicolasa y D. Francisco (ausentes), y D. Hilario; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 7 del actual, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Montero, núm. 26, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. (17)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES. Preciosos, núm. 20.

FIMOL BUSTO. Usted se preocupa ya de su tos porque puede llegar á producirse una lesión crónica. Pero usted teme dañarse el estómago con los remedios corrientes y quiere usar uno que se tolere bien y sea de sabor agradable. FIMOL BUSTO es un jarabe sin creosota, que no le irrita el tubo digestivo y permite resistir los frios sin asma y sin tos. CONTIENE RADIO COMO LAS AGUAS MINERALES recomendadas para el pecho, y satura igual que ellas el organismo de emanación tónica, vigorizando los pulmones. Pósete GRATIS, por correo, á todo el que lo pida al Laboratorio del Doctor Bustó, Española, 16.—MADRID.

EL SEÑOR DON LUIS CASANOVA Y CONDERANA CONGREGANTE DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO Y SAN LUIS GONZAGA Falleció á las dos de la tarde del día 2 de febrero de 1915 A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. El director de la Congregación, R. P. Pedro Díaz, S. J.; su director espiritual, el R. P. Ofiver, de la Compañía de Jesús; su desconsolado padre, el Excmo. Sr. D. Jesús Casanova; hermanos, doña Enriqueta, D. Manuel, D. Jesús y doña María Teresa; hermanos políticos, D. Alberto Recarte, doña Margarita Moreno y doña Mercedes González Mateo; sobrinos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 8 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis, Obispo (calle de la Montero), por lo que les quedarán agradecidos. Todas las misas que se celebren en Madrid el día 7 del actual, en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (Luises); el día 8 en la del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, en las Calatravas y en la parroquia de San Luis, Obispo; el 9 en la de Jesús (plaza del mismo nombre); el 11 y 12 en el Oratorio del Caballero de Gracia, y el 11 en la parroquia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. También se celebrarán misas en Villanueva de la Jara (Cuenca), en San Sebastián (Guipúzcoa), en Cuenca, en La Pedraza (Valladolid), en Camporrotundo (Huesca) y en varios oratorios particulares de esta corte. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valladolid, Zaragoza, Valencia, Granada y Sevilla, y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Cuenca, León, Orihuela, Guádxix, Málaga, Salamanca, Badajoz, Zamora, Soria, Vitoria y Sigüenza han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

BOTELLA, 0,75

EL HORREO. La mejor sidra Champagne. Depósito: Libertad, 31.

Admón. de loterías núm. 33. PUEBLA, 14, Madrid.—Administrador, Antonio Pagaoga. Envíos á provincias y extranjero. Puebla, 14.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 12. 1.º Isqda.

LA CASA Central de Compras PAGA. ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO. Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento riguroso. Antifélico. Certificados médicos á disposición de los clientes. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR. SE RESUMEN EN ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES. Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA.-12, MONTERA, 12. DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES.

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO E INTESTINOS CON LAS PASTILLAS JEBA. ÉXITO SEGURO. DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID. (Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA: 1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer. 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molesto. 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.)

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK. PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS. contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias. EN TODAS LAS FARMACIAS.

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas. en prales, farmacias.—Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, n.º 41. MADRID. EL DETECTIVE internacional os garantiza investigaciones y vigilancias particulares con reserva.—Barcelona, 2, 2.º Madrid.

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES. Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: del 0 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4.542. ESANOFELE (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO). Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias. Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca. DEPOSITO: PÉREZ, MARTIN Y C.º ALCALA, 9. MADRID.

ACADEMIA ROGERIO CAMAZON ESPECIAL DE DERECHO. Preparación para Registros.—Horas de clase, de 6 á 9.—Jacometrezo, 66.—Madrid. Sobrestantes descontentos Academias. Apertura curso práctico, á cargo de Ayudantes de Obras Públicas.—Dirigirse al COLEGIO SAN IGNACIO. COSTANILLA DE LOS ANGELES, NUMERO 3.

LA SEÑORA Doña Josefa Muguerza y Aróstegui DE CALVO FALLECIÓ EL 7 DE FEBRERO DE 1911 A LOS VEINTICUATRO AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolado esposo, D. Enrique Calvo; sus padres, D. Venancio y doña Petra (ausentes); padres políticos, D. Eusebio Calvo y doña Francisca Aróstegui; hermana, doña María Luisa; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la parroquia de San Sebastián, y en Deva (Guipúzcoa), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido las indulgencias de costumbre. (10)